



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

TESIS DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA

TEMA:

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LOS BONOS DE
VIVIENDA OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI) A LAS FAMILIAS
DEL CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2011 - 2013**

AUTORA:

ABIGAIL ELIZABETH LEAL GARCÍA

DIRECTOR:

ECON. NIVALDO VERA VALDIVIEZO, MBA

QUEVEDO - ECUADOR

2014



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

TESIS DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA

TEMA:

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LOS BONOS DE
VIVIENDA OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI) A LAS FAMILIAS
DEL CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2011 - 2013**

AUTORA:

ABIGAIL ELIZABETH LEAL GARCÍA

DIRECTOR:

ECON. NIVALDO VERA VALDIVIEZO, MBA.

QUEVEDO - ECUADOR

2014

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO

Yo, **ABIGAIL ELIZABETH LEAL GARCÍA**, declaro que la tesis aquí descrita es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

ABIGAIL ELIZABETH LEAL GARCÍA

CERTIFICACIÓN

El suscrito, **ECO. NIVALDO VERA VALDIVIEZO**, docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la egresada **ABIGAIL ELIZABETH LEAL GARCÍA**, realizó la tesis previa a la obtención del título de Economista titulada: **EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LOS BONOS DE VIVIENDA OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI) A LAS FAMILIAS DEL CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2011 - 2013**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

ECO. NIVALDO VERA VALDIVIEZO, MBA.

DIRECTOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

TESIS DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA

TEMA:

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LOS BONOS DE
VIVIENDA OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI) A LAS FAMILIAS
DEL CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2011 - 2013**

APROBADO:

ECON. MANUEL WEISSON FIGUEROA M.Sc.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ECON. JOSÉ LUIS RIVERA M.Sc. LCDO. WILSON CEREZO SEGOVIA M.Sc.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

A mi Dios por ser creador e iluminarme con su luz para alcanzar las metas propuestas.

A mi familia que hizo todo lo que estuvo a su alcance para que yo pudiera lograr esta meta, por haber motivado con su optimismo y brindarme su apoyo cuando más los necesitaba.

De manera en especial dedico esta tesis a mi amada hija Nahiely Abigail Hidalgo Leal por ser fuente de inspiración y motivación para poder alcanzar esta meta propuesta, esperando que este trabajo le sirva de ejemplo para que en el futuro alcance todos sus objetivos.

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por haberme otorgado la salud, la fe y la fuerza necesaria para no desmayar en el camino.

A mi querida madre la Sra. Amarilis García por haber sido ejemplo de superación y fuente de inspiración para encaminarme a seguir adelante y alcanzar mis objetivos propuestos.

A mi familia por apoyarme en cada de una de las etapas de mi vida académica y haberme aconsejado a que culmine mis estudios universitarios.

A mi director de tesis, Eco. Nivaldo Vera Valdiviezo MBA, por su apoyo y conocimientos profesionales, ya que me supo orientar adecuadamente para la culminación de este trabajo.

Con infinita bondad quiero dejar mis sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que de una u otra forma me ayudaron a alcanzar esta meta anhelada:

ESQUEMA DE CODIFICACIÓN			
1.	Título	M	Evaluación del impacto social de los bonos de vivienda otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) a las familias del cantón Quevedo, período 2011 – 2013
2.	Creador	M	Abigail Elizabeth Leal García
3.	Materia	M	Ciencias Empresariales, Carrera de Economía
4.	Descripción	M	Para desarrollar la presente tesis se plantearon los siguientes objetivos; identificar los índices sociales relacionados con las familias quevedeñas que reciben los bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI, evaluar el efecto que tiene el bono de vivienda en el nivel de vida de las familias que lo reciben y determinar los problemas sociales de las familias quevedeñas beneficiarias con el bono de vivienda.
5.	Editor	M	FCE: Carrera de Economía
6.	Colaborador	O	Ninguno
7.	Fecha	M	18/01/2013
8.	Tipo	M	Tesis de Grado
9.	Formato	R	Programas: Word 2010; Pdf; Excel 2010; Power Point.
10.	Identificador	M	abiprincesita_89@hotmail.es
11.	Fuente	O	Familias del cantón Quevedo beneficiadas con el bono de vivienda y el MIDUVI
12.	Lenguaje	M	Español
13.	Relación	O	Ninguno
14.	Cobertura	O	El cantón Quevedo pertenece a la Provincia de Los Ríos.
15.	Derechos	M	Ninguno
16.	Audiencia	O	Tesis de Grado

DUBLIN CORE			
1.	Title	M	Social impact assessment of housing bonds issued by the Ministry of Urban Development and Housing (MIDUVI) families of canton Quevedo, period 2011-2013
2.	Subject	M	Abigail Elizabeth Leal García
3.	Subject	M	Business Administration, Faculty of Economics
4.	Description	M	To develop this thesis the following objectives; identify social indicators related quevedeñas families receiving housing bonds issued by the Housing Ministry, assess the effect of the housing bond in the standard of living of families who receive and determine the social problems of the beneficiary families quevedeñas with housing voucher.
5.	Publisher	M	FCE: Career Economy
6.	Contributor	O	None
7.	Date	M	18/01/2013
8.	Type	M	Thesis
9.	Format	R	Programas: Word 2010; Pdf; Excel 2010; Power Point.
10.	Identifier	M	abiprincesita_89@hotmail.es
11.	Source	O	Families benefit from Quevedo Canton housing bond and MIDUVI.
12.	Lenguaje	M	Spanish
13.	Relation	O	None
14.	Coverage	O	The cantón Quevedo belongs to the Province of Los Ríos.
15.	Rights	M	None
16.	Audience	O	Thesis

ÍNDICE

	Pág.
Carátula.....	i
Hoja en blanco.....	ii
Copia de carátula.....	iii
Declaración de autoría y cesión de derecho.....	iv
Certificación del director.....	v
Certificación miembros del tribunal.....	vi
Dedicatoria.....	vii
Agradecimiento.....	viii
Esquema de codificación.....	ix
Dublín Core.....	x
Índice de contenido.....	xi
Índice de cuadros.....	xv
Índice de gráficos.....	xvi
Resumen ejecutivo.....	xvii
Abstract.....	xviii
CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Introducción.....	2
1.2. Problematización.....	4
1.2.1. Planteamiento del problema.....	5
1.2.1.1. Diagnóstico.....	5
1.2.1.2. Causas.....	6
1.2.1.3. Efectos.....	6
1.2.1.4. Pronóstico.....	6
1.2.1.5. Control del pronóstico.....	6
1.2.2. Formulación del problema.....	7
1.2.3. Sistematización del problema.....	7
1.3. Justificación.....	7
1.4. Objetivos.....	8
1.4.1. General.....	8
1.4.2. Específicos.....	8

1.5. Hipótesis.....	9
1.5.1. General.....	9
1.5.2. Específicas.....	9
1.6. Variables.....	9
1.6.1. Independiente.....	9
1.6.2. Dependiente.....	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Fundamentación teórica.....	11
2.1.1. Teoría económica.....	11
2.2. Fundamentación conceptual.....	16
2.2.1. MIDUVI (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda).....	16
2.2.1.1. Política Sectorial.....	17
2.2.2. Bono para obtener Vivienda Rural y Urbano Marginal, Nueva o Mejoramiento.....	18
2.2.2.1. Descripción.....	18
2.2.2.2. Modalidades.....	18
2.2.2.3. Requisitos.....	19
2.2.2.4. Procedimiento.....	19
2.2.2.5. Costo.....	20
2.2.2.6. Tiempo Estimado de Entrega.....	20
2.2.3. Bono para obtener Vivienda Urbana Nueva o Mejorada.....	20
2.2.3.1. Descripción.....	20
2.2.3.2. Modalidades.....	21
2.2.3.3. Requisitos.....	21
2.2.3.4. Procedimiento.....	21
2.2.3.5. Costo.....	22
2.2.3.6. Tiempo Estimado de Entrega.....	22
2.2.4. Bono de vivienda.....	22
2.2.5. Definición de bono.....	22
2.2.6. Vivienda.....	23
2.2.6.1. Tipos de vivienda.....	23
2.2.7. Bienestar social.....	25

2.2.8. Calidad de vida.....	25
2.2.9. Familia.....	26
2.2.10. Necesidades humanas básicas.....	26
2.2.11. Educación.....	28
2.2.12. Salud.....	28
2.2.13. Estudio de mercado.....	28
2.2.14. Impacto social.....	29
2.2.15. Cantón Quevedo.....	30
2.2.15.1. Límites.....	30
2.2.15.2. División política.....	30
2.2.15.3. Demografía.....	31
2.2.16. Índice social.....	31
2.2.17. Nivel de vida.....	32
2.2.18. Problemas sociales.....	33
2.3. Fundamentación legal.....	33
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.....	33
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
3.1. Materiales y métodos.....	37
3.1.1. Localización de la investigación.....	37
3.2. Métodos de investigación.....	37
3.2.1. Método inductivo.....	38
3.2.2. Método deductivo.....	38
3.2.3. Método analítico.....	38
3.3. Tipos de investigación.....	38
3.3.1. Investigación descriptiva.....	38
3.4. Diseño de la investigación.....	39
3.4.1. Encuesta.....	39
3.5. Técnica de investigación.....	39
3.5.1. Entrevista.....	39
3.5.2. Encuesta.....	40
3.6. Población y muestra.....	40
3.6.1. Población.....	40

3.6.2. Muestra.....	40
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	42
4.1. Resultados.....	43
4.1.1. Identificación de los índices sociales relacionados con las familias quevedeñas que reciben el bono de la vivienda del MIDUVI.....	43
4.1.2. Efectos del bono de la vivienda en el nivel de vida de las familias receptoras del mismo.....	52
4.1.3. Problemas sociales de las familias beneficiarias con el bono de la vivienda que otorga el MIDUVI.....	55
4.1.4. Análisis de la entrevista realizada al Director provincial del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).....	57
4.2. Discusión.....	61
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	64
5.1. Conclusiones.....	65
5.2. Recomendaciones.....	66
CAPÍTULO VI BIBLIOGRAFÍA.....	67
6.1. Bibliografía.....	68
6.2. Linkografía.....	69
CAPÍTULO VII ANEXOS.....	71

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
1. Distribución de encuestas por sectores del cantón Quevedo.....	41
2. Bono de vivienda.....	43
3. Motivos por los que aplicó al bono de vivienda.....	44
4. Beneficios sociales del bono de vivienda.....	45
5. Tiempo que lleva aplicando al bono de la vivienda.....	46
6. Tiempo de espera para recibir el bono de la vivienda.....	47
7. Acceso al bono de vivienda.....	48
8. Tipo de bono de la vivienda.....	49
9. Empleo.....	50
10. Ingresos mensuales.....	51
11. El bono de vivienda ha mejorado su calidad de vida.....	52
12. Incidencia del bono de vivienda en el nivel de vida.....	53
13. Satisfacción por los beneficios recibidos por el estado a través del bono de la vivienda que otorga el MIDUVI.....	54
14. Problemas familiares.....	55
15. Problemas que han afrontado o afrontan las familias beneficiadas con el bono de vivienda.....	56

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
1. Bono de vivienda.....	43
2. Motivos por los que aplicó al bono de vivienda.....	44
3. Beneficios sociales del bono de vivienda.....	45
4. Tiempo que lleva aplicando al bono de la vivienda.....	46
5. Tiempo de espera para recibir el bono de la vivienda.....	47
6. Acceso al bono de vivienda.....	48
7. Tipo de bono de la vivienda.....	49
8. Empleo.....	50
9. Ingresos mensuales.....	51
10. El bono de vivienda ha mejorado su calidad de vida.....	52
11. Incidencia del bono de vivienda en el nivel de vida.....	53
12. Satisfacción por los beneficios recibidos por el estado a través del bono de la vivienda que otorga el MIDUVI.....	54
13. Problemas familiares.....	55
14. Problemas que han afrontado o afrontan las familias beneficiadas con el bono de vivienda.....	56

RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis tuvo como propósito evaluar el impacto social de los bonos de vivienda otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) a las familias del cantón Quevedo, período 2011 – 2013, cuyos objetivos fueron; identificar los índices sociales relacionados con las familias quevedeñas que reciben los bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI, evaluar el efecto que tiene el bono de vivienda en el nivel de vida de las familias que lo reciben y determinar los problemas sociales de las familias quevedeñas beneficiarias con el bono de vivienda. Para llevar a cabo la investigación se emplearon los métodos; inductivo, deductivo y analítico, mientras que el tipo de investigación fue la descriptiva, el diseño de la investigación permitió planear las actividades a realizarse, las técnicas de investigación estuvieron constituidas por la entrevista al Director Provincial del MIDUVI y las encuestas distribuidas por sectores y aplicadas a los beneficiados con el bono de vivienda del cantón Quevedo, para lo cual se tomó una muestra de 182 familias. Los resultados demostraron que los índices sociales influyen positivamente en las familias beneficiarias con el bono de vivienda, puesto que durante los años 2011–2013, el 68% de los encuestados accedió al bono de vivienda rural urbano marginal y el 32% mejoró su vivienda, en total se han entregado 534 bonos de vivienda en el cantón. Según el 100% de los encuestados señalaron que el bono de vivienda ha generado efectos favorables especialmente porque ha mejorado la calidad de vida de sus familias, el 75% de los beneficiarios indicaron que tienen estabilidad familiar y el 25% fomentan el ahorro. Dentro de los problemas sociales que atraviesan las familias favorecidas con el bono de vivienda de Quevedo está la situación económica de acuerdo con el 48%, la salud según el 37% y el 15% opinó que es la situación laboral, esto se debe a que el 59% no cuenta con empleo fijo, el mismo que les permita solventar las necesidades que tienen de contar con una vivienda propia.

ABSTRACT

This thesis was aimed to evaluate the social impact of housing bonds issued by the Ministry of Urban Development and Housing (Housing Ministry) families Quevedo Canton, period 2011 to 2013, whose objectives were; identify social indicators related quevedeñas families receiving housing bonds issued by the Housing Ministry, assess the effect of the housing voucher in the standard of living of families who receive and determine the social problems of the beneficiary families quevedeñas with housing voucher. To carry out research methods were used; inductive, deductive and analytical, while the type of research was descriptive, the research design allowed planning activities to be undertaken, research techniques were constituted by the interview with the Provincial Director of MIDUVI and surveys distributed by sectors and applied to benefit from the housing voucher Quevedo canton, for which a sample of 182 families was taken. The results showed that social indicators positively affect beneficiary families with housing bond, since during the years 2011-2013, 68% of respondents agreed to voucher marginal urban rural housing and 32% improved their housing, in total have delivered 534 housing bonds in the canton. According to the 100% of respondents indicated that housing bond has generated favorable effects especially because it has improved the quality of life of their families, 75% of people said they have family stability and promote 25% savings. Among the social problems facing families favored the housing voucher Quevedo is the economic situation in accordance with 48% health as 37% and 15% believed that it was the work situation, this is because 59% do not have regular employment, the same to enable them meet the needs that have to have their own home.

CAPÍTULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

La vivienda es un bien de primera necesidad para el desarrollo de las familias, pues es donde se cobijan y desarrollan los hogares. Así mismo, la vivienda pertenece al sector económico de la construcción, el cual por sus características de generación de empleo, provisión de bienes de capital fijo, etc., es un claro termómetro de la dinámica económica de un país, pues su crecimiento implica el desarrollo económico local.

Dentro de esta característica del bien vivienda, también hay que hacer referencia a sus contribuciones económicas y financieras dentro de los mercados inmobiliarios e hipotecarios; los mismos que a su vez captan gran parte de los gastos familiares (pago de hipoteca o alquiler, gastos de mantenimiento, intereses, etc.) representando un alto porcentaje de su renta disponible, convirtiéndola en el activo más importante de sus portafolios. Por tanto, la capacidad que tengan los hogares para acceder al mercado de viviendas se determina, en primer lugar, por la evolución del precio de la vivienda y de los ingresos o rentas, principalmente, del jefe o jefa del hogar.

La demanda de vivienda responde a factores demográficos en función de que satisface una necesidad básica de los hogares, es decir, se vincula a variables relacionadas con la población. De esta manera, para visualizar este componente, se debe tener claro el comportamiento de las variables poblacionales, más concretamente la evolución del número total de habitantes y sus características.

El bono para vivienda urbana del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), es una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a las familias ecuatorianas como premio a su esfuerzo por ahorrar, sirve para: comprar una vivienda, construir una cuando la familia tiene terreno o mejorar la que ya tiene.

El derecho a la vivienda adecuada se lo ha reconocido como uno de los componentes importantes del derecho. En la constitución de la República del Ecuador, la vivienda está establecida como un derecho, mediante el cual todos los ecuatorianos deberían tener acceso a un medio ambiente adecuado que permita mejorar la calidad de vida y contribuya al desarrollo del País.

La presente tesis es de interés colectivo, ya que mediante un estudio de mercado se pretende evaluar el impacto social que generan los bonos de vivienda que otorga el Ministerio de Desarrollo Urbano y Social (MIDUVI) a las familias del cantón Quevedo.

Además se quiere conocer los aspectos e índices sociales y procesos legales que intervienen en la asignación de bonos de vivienda, para las familias quevedeñas que aspiran obtener este beneficio y determinar si los bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI, se los concede para comprar, construir o mejorar.

El capítulo I, contiene marco contextual de la investigación que incluye; introducción, problematización, planteamiento del problema, diagnóstico, causas, efectos, pronóstico, control de pronóstico, formulación del problema, justificación, objetivos e hipótesis.

El capítulo II, contiene fundamentación teórica, fundamentación conceptual y la fundamentación legal.

El capítulo III, incluye metodología, tipos, diseño, técnicas y fuentes de investigación.

El capítulo IV, contiene el análisis, interpretación y discusión de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las familias del cantón Quevedo.

El capítulo V, incluye las conclusiones y las recomendaciones, que se obtuvieron luego de haber realizado el análisis e interpretación de los resultados.

El capítulo VI, contiene las fuentes bibliográficas que sustentan las teorías, conceptos, definiciones y artículos investigados en la presente tesis.

El capítulo VII, incluye los anexos y el formulario de encuesta, así como fotos del trabajo de campo.

1.2. PROBLEMATIZACIÓN

En Ecuador uno de cada tres hogares vive en condiciones precarias, cada año se incrementan en el país alrededor de 64 mil hogares, más de 25 mil se encuentran bajo la línea de la pobreza, con un ingreso familiar muy por debajo del costo de la canasta básica.

Quevedo es considerada como la primera ciudad más importante de la Provincia de los Ríos por sus actividades agrícolas-comerciales, ubicado el centro de la Región Litoral, tiene un clima tropical húmedo, con temperatura media de 24 grados centígrados, una población de 173.575, de las cuales 86.754 son mujeres y 86.821 son hombres, INEC (2010).

La falta de una vivienda digna sin duda alguna es uno de los factores que ha venido afectando a los habitantes del cantón Quevedo, ya que este beneficio es indispensable que para mejorar su desarrollo económico y mejorar la calidad de vida, existen diferentes entidades públicas y privadas que facilitan la adquisición de viviendas, pero que por falta de un empleo o una fuente de ingresos estables es difícil acceder a un préstamo que ayude a solventar la inversión de una vivienda.

El GAD del cantón Quevedo y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), constantemente colaboran en la construcción de planes de vivienda

de interés social tales como; vivienda urbana, vivienda rural y urbano marginal, mejoramiento de viviendas, programas de agua potable y saneamiento, bono de titulación, bono de vivienda Manuela Espejo y reasentamientos, en los sectores más necesitados con la participación de constructoras y profesionales de la construcción como Ingenieros, Arquitectos para cumplir con el propósito.

El MIDUVI cumple con una política gubernamental, para mejorar el déficit de vivienda, así reducir el hacinamiento, porque las familias de escasos recursos se benefician con el incentivo del bono no reembolsable de \$1500, \$3600 o \$5000,00 según el caso y modalidad. Financia a quienes deseen mejorarla, o no dispongan de vivienda propia pero que poseen un terreno propio o quienes deseen comprar una vivienda.

En el cantón Quevedo existen 50.590 viviendas, de las cuales el 75,05% son casas tipo villa, el 5.09% son cuartos en casa de inquilinato y el 11,33% son viviendas de extrema pobreza (Media agua, rancho, covacha y choza). De ésta manera se demuestra que existe un déficit de viviendas de 16,25% (Viviendas en extrema pobreza: Media agua, covacha, choza; Casas en casa de inquilinato), datos obtenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Quevedo 2012.

1.2.1. Planteamiento del problema

1.2.1.1. Diagnóstico

La vivienda como bien inmueble es indispensable para satisfacer la necesidad que tienen las familias por contar con techo y brinde protección ante los fenómenos naturales y de cualquier otro factor que amenace contra su vida y la de todos sus habitantes.

La ausencia de este bien impide el desarrollo de las actividades que el ser humano lleva a cabo para su bienestar y confort. Justamente la ausencia de una vivienda adecuada y digna imposibilita alcanzar una calidad y nivel de vida adecuados.

1.2.1.2. Causas

- Deficiencia en las condiciones sociales.
- Débil evaluación de datos históricos que revelen el nivel de vida de las familias.
- Inapropiado otorgamiento de viviendas a familias que no lo requieren.

1.2.1.3. Efectos

- Desfavorables condiciones sociales de los habitantes.
- Ausencia de oportunidad de obtener una vivienda.
- Crecimiento de las necesidades básicas insatisfechas.

1.2.1.4. Pronóstico

- Sociedad insatisfecha.
- Nivel de vida incipiente.
- Problemas sociales en constante crecimiento.

1.2.1.5. Control del pronóstico

- Aplicación de índices sociales.
- Evaluación del nivel de vida de los beneficiarios del bono de vivienda.
- Enfatización de los problemas sociales.

1.2.2. Formulación del problema

¿Qué impacto social produjeron los bonos de vivienda otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en las familias del cantón Quevedo, período 2011 - 2013?

1.2.3. Sistematización del problema

- ✓ ¿Qué índices sociales se relacionan con las familias para el otorgamiento del bono de vivienda?
- ✓ ¿Qué efecto ocasiona el bono de vivienda del MIDUVI en el nivel de vida de las familias beneficiadas?
- ✓ ¿Cuáles fueron las repercusiones que produjo en las familias beneficiarias con el bono de vivienda otorgado por el MIDUVI?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente tesis se justifica porque se pretende evaluar el impacto social de los bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI en las familias del cantón Quevedo. Esta investigación se ha desarrollado en base a la búsqueda de índices sociales, estudios de mercado, aplicando entrevistas a la autoridad del MIDUVI y encuestas a las familias beneficiadas con el bono de vivienda, con el propósito de conocer los procesos legales y el nivel de vida que han alcanzado los ciudadanos involucrados en el tema de estudio. Con esto se logra determinar el impacto que ha causado este bono en la sociedad Quevedeña.

La vivienda y el acceso a los servicios básicos son necesidades que al ser satisfechas, se asocian directamente a la pobreza. Por tal razón la demanda de viviendas en Ecuador, se satisface tomando en cuenta el déficit habitacional existente en sus dos vertientes: cualitativa y cuantitativa, siempre dirigido a favorecer aquellos grupos de familias que por sus condiciones socio-

económicas no tienen la oportunidad de obtener una vivienda en condiciones adecuadas para ser habitadas.

La realización del presente trabajo tuvo como escenario principal al cantón Quevedo, ya que al ser una de las principales ciudades de la Provincia de Los Ríos es necesario evaluar el impacto social que ha ocasionado en las familias beneficiarias y conocer si ha mejorado su calidad y nivel de vida.

Los beneficiarios directos con esta investigación serán las familias del cantón Quevedo, ya que la presente tesis proporcionará información sobre el nivel de vida que han alcanzado los beneficiarios del bono de vivienda, los efectos que este ha generado en ellos y también permitirá conocer los problemas sociales que enfrentan las familias que han sido beneficiadas con este bono. El MIDUVI será un beneficiario indirecto, ya que esta investigación permitirá conocer el grado de satisfacción alcanzado por las familias del cantón Quevedo, que han recibido el bono de vivienda.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. General

Evaluar el impacto social de los bonos de vivienda otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) en las familias del cantón Quevedo, período 2011 - 2013.

1.4.2. Específicos

- ✓ Identificar los índices sociales relacionados con las familias quevedeñas que reciben los bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI.
- ✓ Evaluar el efecto que tiene el bono de vivienda del MIDUVI en el nivel de vida de las familias que lo reciben.
- ✓ Determinar los problemas sociales de las familias quevedeñas beneficiarias con el bono de vivienda, que otorga el MIDUVI.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. General

El bono de vivienda otorgado por el MIDUVI genera un impacto social positivo en las familias del cantón Quevedo.

Variable independiente: Bono de la Vivienda otorgado por el MIDUVI.

Variable dependiente: Impacto social positivo en las familias del cantón Quevedo.

1.5.2. Específicas

- ✓ Índices sociales favorablemente relacionados con las familias quevedeñas beneficiarias con los bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI.
- ✓ El bono de la vivienda ha producido efectos favorables en el desarrollo del nivel de vida de las familias quevedeñas.
- ✓ Quevedo cuenta con altos índices de problemas sociales que afectan a las familias de escasos recursos económicos del Cantón Quevedo.

1.6. VARIABLES

1.6.1. Independiente

- Índices sociales favorables relacionados con las familias quevedeñas.
- Efectos favorables del bono de vivienda.
- Altos índices de problemas sociales.

1.6.2. Dependiente

- Bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI.
- Nivel de vida de las familias quevedeñas.
- Escasos recursos económicos del Cantón Quevedo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1. Teoría económica

Para Benito, V. Canales, J. & Orjuela, M. (2012), el bienestar social, política social y Estado de Bienestar son conceptos en las que converge la mediación institucional en la producción de servicios y prestaciones sociales en función del crecimiento económico y el juego de fuerzas políticas para crear mecanismos de orden social orientados a satisfacer necesidades concretas para los ciudadanos.

No obstante, persiste el debate conceptual por delimitar las actuaciones en cada área, para ello en muchos casos se recurre a medir niveles de desigualdad de rentas para cuantificar niveles de bienestar de los ciudadanos, establecer la satisfacción vital dependiendo de qué necesidades y capacidad humana son cubiertas o para legitimar la acción el Estado en la producción de bienestar.

La producción de bienestar no es competencia absoluta del Estado, sino que se debe considerar las interacciones de este, con la familia como proveedor de prestaciones y servicios sociales y las condiciones de empleo, sujeto a cambios y transformaciones determinados por necesidades y estilos de vida diferentes, las relativas a los roles asignados tradicionalmente al hombre como suministrador del sustento de la familia y la mujer como proveedora de cuidados domésticos no remunerados. Así mismo, por funcionamientos organizativos diversos, procesos de producción complejos dentro del ámbito del mercado de trabajo.

En la concepción ideológica del bienestar social, convergen convergen enfoques de tres grandes corrientes europeas, cristianodemócrata, liberal y socialdemócrata, que desde mediados del siglo XIX, infundieron los principios de los programas institucionales responsables de las modernas estructuras públicas de protección social, fruto no solamente de consensos políticos

coyunturales sino de las tradiciones culturales y condiciones de vida en los países europeos donde se consolidaron. En este sentido, se reconocen dos grandes modelos de bienestar:

- **Universalista o “Beveridgeano”**. Basado en la consideración de unos derechos básicos del bienestar para los ciudadanos, plasmados en un acceso sin restricciones a políticas y servicios sociales. Las prestaciones económicas son de igual cuantía para todos los beneficiarios. Su financiación se realiza por vía impositiva con cargo a los presupuestos generales estatales. Se producen transferencias redistributivas de rentas por vía fiscal entre los contribuyentes.
- **Ocupacional o “Bismarckiano”**. Basado en el principio contributivo de la seguridad social, principal mecanismo institucional de bienestar y previsión social. Las prestaciones monetarias. Principalmente pensiones se perciben de acuerdo a las contribuciones realizadas. Estas no siguen criterios actuariales de equivalencia entre aportaciones y percepciones, lo que produce redistribuciones entre diversas categorías de trabajadores cotizantes y familiares dependientes. Se pretende mantener el nivel de renta de los cotizantes adquirido a lo largo de su vida laboral.

Desde otro punto de vista el Estado de Bienestar, pretende mantener estándares y niveles de vida básicos a todos los ciudadanos para protegerlos de determinados riesgos y contingencias derivados de la incertidumbre como la vejez, desempleo, enfermedad, o incapacidad, protección que suele canalizarse a través de las prestaciones económicas de la seguridad social y de la prestación de servicios públicos básicos como educación, sanidad, servicios sociales, vivienda, para garantizar la seguridad económica.

Se procura también, la reducción de la seguridad económica social, modificando la estructura de la distribución de renta tanto por los sistemas impositivos como por la provisión pública de determinados bienes y servicios

públicos para mejorar la distribución de las oportunidades vitales de los individuos.

A este respecto, hay explicaciones a favor o en contra de que el Estado de Bienestar pueda promover la igualdad social a través del gasto público social, para lo cual la distribución de la renta se tendría que orientar de manera discriminativa hacia sectores sociales menos favorecidos, situación que dada la universalización de los servicios lo tendrían las clases medias por tener un mayor acceso a ellos. En otro de sus objetivos, el Estado de Bienestar pretende la lucha contra la pobreza, a través de los programas de prestaciones no contributivas, salario mínimo de inserción, servicios sociales a la familia.

De acuerdo a Tabera, V. & Rodríguez, M. (2010), la política social en este marco, se concibe como “el conjunto de acciones que desde el Estado Social y Democrático de derecho tiende a mejorar las condiciones de vida, a nivel económico, jurídico y social, favoreciendo la igualdad entre los ciudadanos”.

Para entender este proceso es necesario hablar de algunos conceptos previos como el Bienestar Social. Este se enmarca directamente en la acción social, es decir, la intervención específica dirigida a satisfacer las necesidades sociales de los ciudadanos y puede desarrollarse desde diferentes entidades, públicas o privadas, atendiendo al criterio de responsabilidades públicas.

El concepto de bienestar social es muy amplio. Se entiende como un valor social que establece que los hombres deben disponer de medios suficientes para garantizar aquellas demandas que son aceptadas como necesidades. Esta idea es compartida por las sociedades contemporáneas por lo que orienta así la acción política y administrativa de estas. Asimismo, presenta un carácter universal al afectar a todos los ciudadanos, en condiciones de igualdad de oportunidades.

La Organización Mundial de la Salud (ONU) define el Bienestar Social como aquella actividad organizada que se propone ayudar a una mutua adaptación

de los individuos y de su entorno social. Dicho objetivo será alcanzado mediante el uso de técnicas y métodos que permiten capacitar a individuos, grupos y comunidades para hacer frente a sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación, ante un modelo cambiante de sociedad, mediante la acción cooperativa, permitiéndoles así mejorar sus condiciones económicas y sociales.

Se concibe como instrumentos de la política social de los que dispone tanto la sociedad como los poderes públicos, para ofrecer una respuesta válida a las necesidades de los individuos, grupos y comunidades, para la obtención de un mayor bienestar social y alcanzar una mejor calidad de vida.

Para Escobar, J. (2011), la teoría del bienestar corresponde a un campo importante dentro de la disciplina económica. Partiendo de las construcciones neoclásicas de la teoría de la elección del consumidor y de la teoría de la firma en mercados competitivos, construye una situación ideal en materia de asignación de recursos en la economía que supera limitaciones impuestas por los análisis desarrollados en una perspectiva de equilibrio parcial.

De esta forma, la integración de las actividades productivas y de consumo en un escenario de equilibrio general permite la concepción de la eficiencia económica, la cual, partiendo de supuestos sobre el comportamiento y racionalidad de los agentes económicos, nos introduce a una noción de lo óptimo en términos económicos.

Este hipotético escenario de eficiencia se convierte entonces en una condición necesaria, mas no suficiente, para alcanzar el bienestar; noción esta que se construye con base en la satisfacción de necesidades vía consumo. La inclusión de elementos relacionados con las características de la propiedad de los factores, se hace entonces necesaria para formular, de igual forma, las condiciones que, en ese escenario hipotético, deben ser cumplidas para el alcance de los máximos niveles de bienestar.

La contrastación de este escenario normativo con las características reales de las actividades de producción o de consumo, permiten identificar elementos que impiden la obtención del máximo bienestar. Es aquí donde precisamente la Teoría del Bienestar adquiere una singular importancia: ¿Cómo corregir los apartamiento del óptimo?. Las respuestas a este interrogante requieren de la exploración específica de los elementos que introducen distorsiones en la economía. Intentar corregirlas implica formular normas -medidas de política-, de tal forma que este campo de la economía se constituye en una herramienta básica para la formulación de medidas de política económica: impositiva, reguladora, de fomento, de protección sectorial, ambiental, tarifas de servicios públicos, etc.

Como menciona Calo, E. (2013), la situación actual de crisis económica ha puesto a la vivienda en el mapa del interés académico desde una perspectiva nueva y reformada. Partiendo de la base de que la vivienda es una necesidad humana y social primaria, ¿podemos desarrollar una teoría social de la vivienda? Según Cortés Alcalá (1995), la vivienda es un derecho que no se cubre correctamente, por lo que es necesario llevar a cabo una reflexión teórica y práctica que permita solucionar este problema desde una perspectiva integradora.

Este enfoque es defendido también por Jim Kemeny (1992) que ha introducido el debate a nivel internacional sobre la necesidad de una teoría social sobre la vivienda. Entiende que no podemos caer en estudios meramente empíricos sobre la vivienda porque esta forma parte de la estructura social, hay que desarrollar conceptos y teorías para comprender en profundidad los datos. Es necesario por lo tanto partir de la idea de interdisciplinariedad para integrar las cuestiones teóricas y empíricas y generar una teoría social sobre la vivienda.

Pero ¿cuál debe ser la base de esta teoría? Partiendo de las ideas de Kemeny, en el haber de la revista *Housing, Theory and Society*, se ha desarrollado un debate orientado hacia cual es la vía más adecuada para realizar estudios sobre la vivienda. Algunos de los principales teóricos como Bo Bengtsson

valora el impacto positivo de la teoría política en los estudios residenciales mientras que para autores como Ken Gibb la economía es la disciplina más útil en los estudios residenciales.

Hay posiciones más extremas como la defendida por Chris Allen según la cual la creación de la teoría residencial no es más que el imperialismo de los académicos sobre la población, por lo que hay que centrarse en las necesidades de la población directamente, sin intermediación de ninguna teoría social que colonice el conocimiento popular.

Cada uno de ellos tiene fuertes argumentos que se deben considerar, pero la idea fundamental, que tanto Cortés como Kemeny defienden, es la necesidad de realizar estudios interdisciplinarios sobre la cuestión residencial utilizando los conocimientos de las distintas áreas que analizan la vivienda para llegar a comprenderla de forma más profunda.

Este intento de unificar el conocimiento sobre vivienda puede ser logrado teorizando la vivienda por sí misma como dice King.

La vivienda no es una disciplina, pero puede tener una teoría por derecho propio con conceptos particulares, puede ser construida como fenómeno en sí mismo, pero complementada con las aproximaciones hechas desde otras áreas, esto es, la vivienda debe estar integrada en un marco teórico más amplio, una teoría social sobre la vivienda para afrontar la crisis y el cambio que estamos viviendo en la actualidad.

2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.2.1. MIDUVI (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda)

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda es una de las principales instituciones del Ecuador que se encarga de ayudar a las personas o comunidades que no tienen la posibilidad de obtener una vivienda por falta de

recursos económicos; este fue creado mediante Decreto Ejecutivo N° 2 de fecha 10 de agosto de 1992 en la presidencia del Arq. Sixto Duran Ballén.

Misión

Asegurar un hábitat adecuado y sustentable para las poblaciones urbanas y rurales.

Visión

Lograr el desarrollo sustentable, equilibrado y solidario del hábitat de las poblaciones, contribuyendo a una mejor calidad de vida.

2.2.1.1. Política Sectorial

✓ Gestión del suelo y desarrollo urbano

Promover un adecuado uso, gestión y control del suelo, así como el desarrollo integral de los asentamientos humanos a nivel nacional, en el marco de la descentralización y desconcentración.

Viabilizar la ágil y eficiente ejecución de equipamientos, infraestructura y espacios públicos adecuados, en el marco de su competencia, para la ejecución de obras.

✓ Provisión de servicios básicos

Promover el acceso universal a servicios básicos de agua potable, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, tratamiento de descargas y disposición de excretas de calidad, con énfasis en grupos de atención prioritaria.

✓ **Gestión de vivienda social, inclusiva y emergente**

Promover el acceso universal a vivienda digna, en el marco del ordenamiento territorial, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

2.2.2. Bono para obtener Vivienda Rural y Urbano Marginal, Nueva o Mejoramiento

2.2.2.1. Descripción

El Gobierno Nacional entrega este incentivo económico a las familias ecuatorianas que no tienen vivienda, o requieren mejorar la única que poseen; sirve para completar el financiamiento para adquirir, construir o mejorar la vivienda en el sector rural y urbano marginal, entendiéndose como tal: parroquias, caseríos, recintos, anejos y las comunas, comunidades o cooperativas ubicadas fuera del perímetro urbano señalado por las respectivas municipalidades.

Los componentes de financiamiento de la vivienda nueva o del mejoramiento son: A: Aporte, B: Bono que te entrega el Gobierno y C: Comunidad, tenemos que trabajar juntos para construir nuestra vivienda.

2.2.2.2. Modalidades:

- 1) Adquisición de vivienda nueva o usada.
- 2) Construcción en terreno propio.
- 3) Mejoramiento de Vivienda.

La persona migrante será acreedora del bono, con la certificación emitida por el Viceministerio de Movilidad Humana, sin verificar Registro Social, ni el ingreso

del grupo familiar, previo el cumplimiento de requisitos establecidos por el MIDUVI.

Para la asignación del bono en todas las modalidades, primará los puntos del Registro Social; el ingreso mensual se aplicará únicamente cuando el postulante no conste en el Registro Social.

2.2.2.3. Requisitos

1. Debes ser ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, o adulto menor; ser jefe de un grupo familiar.
2. Para adquisición de vivienda o construcción en terreno propio, se requiere no poseer vivienda en ninguna parte del país o tener únicamente la vivienda que se va a mejorar; el postulante o su grupo familiar podrá ser propietario de hasta tres terrenos siempre y cuando sumados sus avalúos no superen los 27 SBU.
3. En caso de construcción de vivienda nueva, es necesario tener legalizada la escritura del terreno en el cual se aplicará el bono.
4. No haber recibido anteriormente un Bono de vivienda por parte del MIDUVI.
5. Haber completado el ahorro obligatorio USD 500,00 (quinientos de los Estados Unidos).
6. Constar obligatoriamente en la base de datos del Registro Social (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social); y en caso de ser migrante presentar la calificación correspondiente.

2.2.2.4. Procedimiento:

1. Debes agruparte (mínimo 25 familias y máximo 50, por proyecto) y estar dispuesto a participar en el sistema.

2. Deberás cumplir con los requisitos y documentación establecidos por el MIDUVI.

3. Si eres propietario de una vivienda y quieres mejorarla, el mejoramiento es evaluado por los técnicos del MIDUVI.

Para mayor información sobre el Bono de la Vivienda, de los requisitos, de documentos a presentar; favor acercarse a las oficinas de las Direcciones Provinciales del MIDUVI que se encuentran ubicadas en las capitales de la provincia donde tu resides.

2.2.2.5. Costo:

Los trámites no tienen costo.

2.2.2.6. Tiempo Estimado de Entrega:

La construcción de las viviendas se realiza siguiendo el procedimiento del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente, los tiempos de entrega se consideran de acuerdo al número de viviendas que se ejecuta y varía de 90 a 120 días.

2.2.3. Bono para obtener Vivienda Urbana Nueva o Mejorada

2.2.3.1. Descripción

Este programa consiste en una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a las familias ecuatorianas que no tienen vivienda, o requieren mejorar la única que poseen, sirve para completar el financiamiento para adquirir, construir o mejorar su vivienda.

Los componentes del financiamiento de la vivienda o el mejoramiento son:

Ahorro, Bono y Crédito: $(A+B+C=Vivienda)$.

El crédito puede obtenerse en cualquier entidad que lo otorgue, como: El BIESS o las operadoras calificadas en la Corporación Nacional de Finanzas Populares.

2.2.3.2. Modalidades

- 1) Adquisición de Vivienda Nueva.
- 2) Construcción en Terreno Propio.
- 3) Mejoramiento de Vivienda.

2.2.3.3. Requisitos

1. Ser ciudadano ecuatoriano jefe de un núcleo familiar, o persona sola sin cargas familiares mayor de 50 años.
2. No poseer vivienda en ninguna parte del país, para comprar o construir en terreno propio; o tener únicamente la vivienda que se va a mejorar.
3. No haber recibido anteriormente un Bono de vivienda por parte del MIDUVI.
4. Haber completado el ahorro obligatorio.

2.2.3.4. Procedimiento

1. Contactarte con un Promotor Inmobiliario que tenga calificados proyectos habitacionales en el MIDUVI.
2. O con un profesional en construcción de Vivienda, para construir o para mejorar la vivienda.

3. Abrir una cuenta de ahorros para vivienda en cualquiera de las operadoras de la Corporación Nacional de Finanzas Populares.

4. Solicitar el crédito, para completar el valor de la vivienda o mejoramiento.

5. Completar la documentación solicitada.

2.2.3.5. Costo

Los trámites no tienen costo.

2.2.3.6. Tiempo Estimado de Entrega:

Para compra de vivienda depende de la forma de compra, si es vivienda en planos, puede ser de hasta 18 meses, si es vivienda terminada la entrega es inmediata. Para Construcción en Terreno Propio y Mejoramiento, es de hasta nueve meses, a partir de la entrega del Bono, Castillo, P. (2012).

2.2.4. Bono de vivienda

El Bono de la Vivienda del MIDUVI consiste en una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a las familias ecuatorianas que no tienen vivienda, o requieren mejorar la única que poseen, sirve para completar el financiamiento para adquirir, construir o mejorar su vivienda.

Los componentes del financiamiento de la vivienda o el mejoramiento son: Ahorro, Bono y Crédito: $(A+B+C=Vivienda)$. El crédito puede obtenerse en cualquier entidad que lo otorgue, como el BIESS, Castillo, P. (2012).

2.2.5. Definición de bono

Según menciona Gava, L. (2008), los bonos son instrumentos financieros de deuda utilizados por entidades privadas y también por entidades

gubernamentales y que sirven para financiar a las mismas empresas. El bono es una de las formas de materializarse los títulos de deuda, de renta fija o variable. Pueden ser emitidos por una institución pública, un Estado, un gobierno regional, un municipio o por una institución privada, empresa industrial, comercial o de servicios.

2.2.6. Vivienda

Entendemos por vivienda la casa o parte de la casa que se puede habitar, es decir, el lugar para vivir. Graells, R. (2009).

2.2.6.1. Tipos de vivienda

Para Rella, J. (2013), hay muchos tipos diferentes de lugares para vivir. Aunque pueden variar de una región a otra y de un país al otro, hay varios tipos de vivienda que son comunes en todo el mundo. Estos incluyen viviendas unifamiliares, apartamentos, pisos, dúplex y triplex.

Hay muchos tipos diferentes de lugares para vivir. Aunque pueden variar de una región a otra y de un país al otro, hay varios tipos de vivienda que son comunes en todo el mundo. Estos incluyen viviendas unifamiliares, apartamentos, pisos, dúplex y triplex.

✓ Apartamentos

Los apartamentos, también conocido como suites, son muy comunes en todas partes. La mayoría de los apartamentos incluyen por lo menos un dormitorio, un salón, un baño y una cocina. Los apartamentos se pueden encontrar tanto en las casas como en los edificios, dependiendo de la zona en la que te encuentres.

Existen edificios de apartamentos de gran altura, que pueden ser de 6 a 30 pisos o más de altura y que dispone de ascensor. Los apartamentos de poca

altura no deben ser superiores a 5 pisos. El residente es responsable de pagar el alquiler (por lo general una vez al mes), junto con los servicios que no estén cubiertos por el contrato de alquiler. El propietario es responsable de las reparaciones del apartamento y de mantener el edificio en los estándares adecuados.

✓ **Condominios**

Los condominios pueden ser similares a los apartamentos, pero por lo general son comprados, en lugar de alquilados. Cuando se compra un condominio, el comprador adquiere el espacio del apartamento, pero no el terreno. Los propietarios de condominios tienen que pagar una cuota de mantenimiento mensual a una junta de condominio. Esta cuota cubre el mantenimiento de los jardines y de las instalaciones que se encuentran disponibles en la propiedad, tales como piscinas o salas de entrenamiento. Los propietarios también deberán pagar su hipoteca y utilidades mensuales.

✓ **Vivienda familiar**

Según OurFamilyPlace.com, este es el tipo más común de vivienda en América del Norte. Se encuentra en todas las comunidades, grandes y pequeñas, a menudo en las urbanizaciones, es decir un grupo de viviendas familiares construidas en un pequeño barrio. Las viviendas familiares suelen ofrecer más de un dormitorio, una sala de estar, uno o más cuartos de baño y una cocina.

Este tipo de viviendas también ofrecen un patio, un garaje y un comedor, entre otros espacios. Si bien que una casa familiar puede estar en alquiler, por lo general, los residentes de una vivienda familiar son los dueños de la casa. El propietario es responsable del pago de una hipoteca (a menos que la casa haya sido pagada en su totalidad al momento de la compra) junto con los servicios públicos, seguros contra incendios, seguro para la vivienda e impuestos escolares. Los propietarios también son responsables del mantenimiento de la propiedad.

✓ **Dúplex y tríplex**

Los dúplex y tríplex se encuentran dentro de una casa o edificio que se divide en dos (duplex) o tres (tríplex) apartamentos. Estos tipos de vivienda, pueden encontrarse en apartamentos vecinos. Muchas veces el propietario del edificio residirá en uno de los apartamentos y pondrá el resto de los apartamentos en alquiler. El inquilino es responsable de la renta junto con los servicios públicos que el propietario no cubre en el contrato.

2.2.7. Bienestar social

Hasta mediados del siglo xx, la economía admitía la identidad entre crecimiento económico y bienestar social. A partir de los trabajos de Samuelson (1956) y Arrow (1963), en los que se establecieron consistentemente los conceptos de función de bienestar social, comenzó a asumirse unánimemente, sin embargo, que el bienestar social incluye, además del consumo de bienes materiales, otros componentes, tales como el medio ambiente y otros consumos inmateriales, que dan a este concepto una mayor amplitud que al de simple crecimiento económico.

No obstante, los esfuerzos realizados hasta ahora en este sentido no han conducido aún a una definición comúnmente aceptada del concepto de bienestar, García, A. (2008).

2.2.8. Calidad de vida

El término calidad de vida podemos considerarlo como un constructo, un término teórico que no es directamente observable y su aplicación y estudio sería diferente para sociólogos, filósofos, economistas, psicólogos o profesionales de la salud.

Todas y cada una de estas disciplinas han abordado el estudio de la calidad de vida como objeto de investigación o como indicador de resultados, y si bien

cada una de ellas ha ofrecido interesantes aportaciones a su entendimiento, también han colaborado a que el concepto carezca de una definición clara y operativa, Montero, D. & Fernández, P. (2012).

2.2.9. Familia

Podemos considerar la familia como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Palacios y Rodrigo, 1998).

Inicialmente estas relaciones se establecen entre dos adultos en los planos afectivo, sexual y relacional, y luego pueden sumarse o no los hijos, sobre los que los padres ejercen las funciones de crianza y de socialización. Estas relaciones se ven reforzadas por finos matices de interdependencia, intimidad y comunicación que implica un compromiso personal entre la pareja y con los niños, Viloca, LI. Corominas, J. & Torras, E. (2010).

2.2.10. Necesidades humanas básicas

Se ha creído tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que están constantemente cambiando; que varían de una cultura a otra, y que son diferentes en cada período histórico. Pero tales suposiciones son incorrectas, puesto que son producto de un error conceptual, que consiste en confundir las necesidades con los satisfactores de esas necesidades.

Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Además las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, son la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

Las necesidades fundamentales son: subsistencia (salud, alimentación, etc.), protección (sistemas de seguridad y prevención, vivienda, etc.), afecto (familia, amistades, privacidad, etc.) entendimiento (educación, comunicación, etc.), participación (derechos, responsabilidades, trabajo, etc.), ocio (juegos, espectáculos) creación (habilidades, destrezas), identidad (grupos de referencia, sexualidad, valores), libertad (igualdad de derechos).

Concebir las necesidades tan sólo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de “falta de algo”. Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos.

La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto.

Integrar la realización armónica de las necesidades humanas en el proceso de desarrollo, significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos; dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social, el crecimiento de las personas y la protección del ambiente.

Las necesidades humanas básicas referidas, deben constituirse en derechos inalienables del ser humano, ya que su posesión y práctica hacen a la dignidad del individuo y las comunidades. La satisfacción de estas necesidades implica un marco ambiental sano.

La degradación del ambiente, provocada por los procesos de contaminación y “explotación” irracional de los recursos, atenta gravemente contra ellas. Actualmente y a nivel mundial, los modelos de desarrollo económico y tecnológico han provocado que millones de seres humanos no hayan tenido

posibilidad de acceder a la satisfacción de estas necesidades básicas, Choren, S. (2014).

2.2.11. Educación

Para todos la educación es un fenómeno familiar en la existencia de toda persona, por cuanto la educación está presente, de una u otra forma, en el desarrollo individual y social, en cuanto factor dinamizador de la construcción de la conducta y personalidad humana.

El uso coloquial identifica educación más como un resultado que se manifiesta en conductas externas fácilmente identificables, que como acción interna de cada sujeto consigo mismo.

También se suele identificar con las enseñanzas recibidas en la familia y, de forma especial, en la escuela, en la escuela: para muchos una persona educada es aquella que ha tenido la posibilidad de “pasar” por una institución educativa. Aunque también somos conscientes de que educación no se ciñe únicamente a estas conductas externas, por lo que admitimos, finalmente, la complejidad para definir y acotar este término, García, L. García, M. & Ruiz, M. (2009).

2.2.12. Salud

Según la OMS (2013), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

2.2.13. Estudio de mercado

El estudio de mercado es la herramienta de la investigación de mercados es más que necesaria, de los hallazgos encontrados dependerá que el proyecto que se pretende desarrollar sea viable o no y factible, dado que el estudio de

mercado es el punto de partida de otros estudios del proyecto de inversión como el técnico, organizacional, legal, financiero económico, ambiental social.

Identifica la necesidad de un producto en un mercado específico, destaca la existencia de empresas productoras de dicho bien o servicio, describe la forma como se van a comercializar, incluyendo fijación d precios, la comunicación integral y distribución; asimismo, el estudio señala y cuantifica los actores participante y los factores que in fluyen en sus comportamiento, el objeto del estudio de mercado es establecer la cantidad del producto que el mercado estaría dispuesto a adquirir para satisfacer sus necesidades bajo ciertas condiciones de tipo económica y social, Mesa, M. (2012).

2.2.14. Impacto social

Para la organización sin fines de lucro Human Rights (2013), el impacto social tiene varios significados. Una primera definición hace referencia a todos los efectos que los diferentes proyectos al ser ejecutados, logran sobre la comunidad, aquí también son involucrados los resultados obtenidos o finales ya que a partir de esos “deseos”, fue que se dio origen al programa que busca siempre como meta un mejoramiento de la comunidad a mediano o largo plazo en el tiempo.

Impacto social no involucra tan sólo criterios económicos, sino también criterios de efecto, resultado e impacto del proyecto. Aquí vale la pena señalar que los efectos son relacionados al propósito del proyecto, mientras que los impactos hacen referencia al fin del mismo.

El concepto también puede ser examinado como los diferentes cambios que ocurren en procesos y productos del área de acción o intervención. Los cambios en las sociedades debidos a logros en las investigaciones también son definidos como impacto social, así como en general todos los logros que pueden observarse a través de tiempo derivados de un proyecto de acción o intervención.

Existe también un concepto de impacto social que hace referencia al impacto de la superación o capacitación, lo cual implica una relación causa-efecto entre las diferentes acciones de superación, la forma como se comportan sus participantes y los resultados que logran con el plan organizacional, ya que todos estos cambios van a ser duraderos en el tiempo.

2.2.15. Cantón Quevedo

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Quevedo, (PDOT, 2012-2016), Quevedo está ubicado en la costa ecuatoriana, en la Provincia de Los Ríos. Es considerada como la novena ciudad más importante del Ecuador. Esta ciudad es la principal arteria económica y comercial de toda la provincia. La distancia a la capital Quito es de 230 km y la que la separa con Guayaquil es de 180 km. Se conecta en aproximadamente tres horas con el puerto de Manta.

Quevedo se encuentra situado en un hermoso lugar en el corazón del Litoral ecuatoriano. Por su posición geográfica y vial privilegiada ha beneficiado al país, además permite un intenso tráfico terrestre. Quevedo tiene una población aproximada de habitantes y un clima que beneficia para los cultivos. Es una población situada en las orillas del río Quevedo. Se encuentra ubicada al 1° 20' 30" de Latitud Sur y los 79° 28' 30" de Longitud occidental, dentro de una zona del trópico húmedo.

2.2.15.1. Límites

El cantón Quevedo, está limitado; al norte: Buena Fe y Valencia, al sur: Mocache, al este: Ventanas y Quinsaloma, al oeste: El Empalme.

2.2.15.2. División política

Tiene 9 parroquias urbanas: San Camilo, San Cristóbal, Venus del Río Quevedo, Nicolás Infante Díaz, El Guayacán, Siete de Octubre, 24 de Mayo,

Viva Alfaro y Quevedo (Parroquia Matriz); y dos parroquias rurales: San Carlos y La Esperanza.

La parroquia San Camilo es la más poblada del cantón, se encuentra situada a la margen izquierda del río Quevedo, se extiende por un amplio territorio con pocas elevaciones lo que le ha permitido extenderse de manera desproporcionada.

Actualmente Quevedo es el cantón más pequeño de la Provincia de Los Ríos, con apenas 288,7 km².

2.2.15.3. Demografía

La población del cantón Quevedo según el Censo Nacional de 2010 alcanza los 173.575 habitantes, compuesta de 86.821 hombres y 86.754 mujeres. Siendo su índice de crecimiento anual de 2,41%.

Quevedo es, por su agricultura, un centro de masificación poco común llenándose todos los días de gente de distintos lugares dando una apariencia de mercado febril en todo el año. La ciudad de Quevedo es la cabecera cantonal y primer centro comercial de la Provincia de Los Ríos, entregando divisas de la exportación de sus productos agrícolas como: banano, café, cacao, palo de balsa, caucho, palma africana, frutales, soya, maíz, entre otros, Ramírez, M. (2012).

2.2.16. Índice social

Un indicador social es una medida de resumen, de preferencia estadística, referente a la cantidad o magnitud de un conjunto de parámetros o atributos de una sociedad. Permite ubicar o clasificar las unidades de análisis (personas, naciones, sociedades, bienes, etc.) con respecto al concepto o conjunto de variables que se están analizando.

Existen indicadores simples e indicadores complejos. Por ejemplo, la tasa de analfabetismo y el acceso al agua potable son indicadores sociales simples, ya que se refieren a atributos cuya presencia o nivel calidad se puede constatar de forma simple y empírica. Diferente es el caso de indicadores como clase social o prestigio, que requieren un marco conceptual más complejo, al ser ambos una construcción teórica y no tener una equivalencia empírica concreta. En la composición de indicadores se deben tener conceptos claros y precisos, que no requieran un gran desarrollo matemático o estadístico, Bobadilla, P. Medianero, B. (2013).

2.2.17. Nivel de vida

De acuerdo a Choren, S. (2014), la calidad de vida es el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupe por el ser humano integral. Este concepto alude al bienestar en todas las facetas del hombre, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades) y ecológicas (calidad del aire, del agua).

Por el contrario, el estilo de desarrollo sólo obsesionado por el crecimiento económico ilimitado y cuyo principal objetivo es la riqueza (acumulación material y monetaria), utiliza para evaluar su crecimiento el concepto producto nacional bruto (PNB) y para evaluar el bienestar de las personas el concepto nivel de vida.

El producto nacional bruto (PNB) reduce todos los bienes y servicios a su valor monetario, ignorando variables sociales, psicológicas y ecológicas. Por ejemplo, considera como ingresos a la riqueza del país actividades que no añaden nada a la producción real –gastos militares y hospitalarios- y otras que implican un deterioro de los recursos naturales –tala de árboles, energía-.

El nivel de vida es un concepto estrictamente económico y no incluye las dimensiones ambientales y psicosocial. La calidad de vida, en cambio, alude a un estado de bienestar total, en el cual un alto nivel de vida se torna insuficiente. Por ejemplo, una persona con un alto nivel económico, que reside en una ciudad contaminada por ruido y smog y que además padece estrés por las exigencias laborales, tiene un nivel de vida alto pero una baja calidad de vida.

2.2.18. Problemas sociales

Para Rozas, M. (2011), sostiene que los “problemas sociales” son “fragmentaciones de la cuestión social, términos en los cuales se instituye lo social como instancia pública de la acción social del Estado”, siendo el Estado capitalista el que, en cada momento histórico, define, jerarquiza, clasifica y fragmenta la cuestión social como problemas sociales.

Rozas entiende la cuestión social como originada y emergente de la relación contradictoria entre capital-trabajo, cuando las clases sociales hacen su aparición en el escenario socio-político y cuando la clase trabajadora se evidencia como actor político y social. Agrega la autora que la cuestión social se manifiesta en el despliegue de un conjunto de desigualdades cruzadas por aspectos políticos, económicos, raciales y culturales.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

Sección sexta

Hábitat y vivienda

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Sección cuarta; Hábitat y vivienda

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual:

1. Generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano.
2. Mantendrá un catastro nacional integrado georreferenciado, de hábitat y vivienda.
3. Elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos.
4. Mejorará la vivienda precaria, dotará de albergues, espacios públicos y áreas verdes, y promoverá el alquiler en régimen especial.
5. Desarrollará planes y programas de financiamiento para vivienda de interés social, a través de la banca pública y de las instituciones de finanzas populares, con énfasis para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar.

6. Garantizará la dotación ininterrumpida de los servicios públicos de agua potable y electricidad a las escuelas y hospitales públicos.
7. Asegurará que toda persona tenga derecho a suscribir contratos de arrendamiento a un precio justo y sin abusos.
8. Garantizará y protegerá el acceso público a las playas de mar y riberas de ríos, lagos y lagunas, y la existencia de vías perpendiculares de acceso.

El Estado ejercerá la rectoría para la planificación, regulación, control, financiamiento y elaboración de políticas de hábitat y vivienda, **Asamblea Nacional Constitución de la República del Ecuador (2008).**

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.1.1. Localización de la investigación

La presente investigación se realizó en el cantón Quevedo, el mismo que se encuentra ubicado geográficamente en la región litoral-centro y limita al norte, con los cantones Buena Fe y Valencia, al sur, con el cantón Mocache, al este, con los cantones Ventanas y Quinsaloma y al oeste, con el cantón El Empalme (provincia del Guayas).

Esta tesis se llevó a cabo con el objetivo de realizar una evaluación del impacto social de los bonos de vivienda otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) a las familias del cantón Quevedo.

El estudio de mercado tuvo como escenario principal al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de la ciudad de Quevedo, al igual que las familias beneficiadas con el bono, mediante encuestas y entrevistas, de las cuales se obtuvo información que permitió obtener los resultados y las conclusiones del tema planteado.

3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Los métodos de investigación científica permitieron obtener información primaria, a través de formularios de encuestas y entrevistas aplicadas al Director del MIDUVI Quevedo y a las familias beneficiadas con dicho bono, para que el investigador efectuó la respectiva evaluación sobre los resultados obtenidos.

Para la investigación se emplearon los siguientes métodos:

3.2.1. Método inductivo

Este método nos permitió obtener conclusiones del problema planteado de la investigación el cual nos encaminó a conocer el impacto social que genera la entrega de los bonos de vivienda por parte del MIDUVI en las familias del cantón Quevedo.

3.2.2. Método deductivo

El método de deducción contribuyó a identificar y evaluar de forma crítica, objetiva y minuciosa los índices sociales que forman parte del tema de estudio, con la finalidad de formular criterios normativos y técnicos de acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas realizadas a las familias del cantón Quevedo beneficiarias del bono de vivienda que otorga el MIDUVI.

3.2.3. Método analítico

Mediante la aplicación de este método, se analizó y procesó los datos recolectados de la investigación realizada en el cantón Quevedo para conocer el impacto social que ocasiona la entrega de bonos de vivienda ofertados por el MIDUVI en la calidad de vida de las familias quevedeñas.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó un tipo de investigación el cual se detalla a continuación:

3.3.1. Investigación descriptiva

Esta clase de investigación facilitó el análisis del impacto social que genera el bono de vivienda otorgado por el MIDUVI en las familias del cantón Quevedo. De tal manera que permitió dar las respectivas conclusiones y recomendaciones del tema de estudio.

3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto a los métodos de investigación se emplearon los siguientes; inductivo, deductivo y analítico, los mismos que encaminaron a obtener los resultados esperados de la presente tesis.

Las técnicas de investigación están constituidas por entrevistas y encuestas, las cuales constituyen el sustento investigativo de esta tesis. Durante el proceso de investigación se llevaron a cabo los siguientes pasos;

- ✓ Selección de la población objeto de estudio.
- ✓ Elección del escenario investigativo, el mismo que consistió en investigar las opiniones del Director del MIDUVI y las familias que han sido beneficiadas con dicho bono.
- ✓ Selección la muestra extraída del universo, dando como resultado 183 familias a encuestar.
- ✓ Aplicación de los formularios de encuestas y entrevistas.
- ✓ Selección y corrección de inconsistencias ocasionadas en los formularios.
- ✓ Tabulación, graficación e interpretación de los resultados.

3.5. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas que se utilizaron en esta investigación fueron las siguientes:

3.5.1. Entrevista

Esta técnica se la aplicó al Director Provincial del MIDUVI.

3.5.2. Encuesta

Las encuestas se realizaron a las familias beneficiadas con el bono de vivienda (MIDUVI) del cantón Quevedo.

3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.6.1. Población

Para la realización de esta investigación se consideró como población objetiva a las familias que han sido beneficiadas con el bono de vivienda.

3.6.2. Muestra

Para la obtención de la muestra se consideró el total de viviendas que ha entregado el MIDUVI durante el período 2011 - 2013, dando como resultado lo siguiente:

$$n = \frac{N}{E^2 (N-1) + 1}$$

n = Tamaño de la muestra (335)

N = Tamaño de la población (335)

E = Margen de error (0,05)

$$n = \frac{335}{(0.05)^2 (335 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{335}{(0.0025) (334) + 1}$$

$$n = \frac{335}{0,835 + 1}$$

$$n = \frac{335}{1,835}$$

n= 182,56

n= 182 familias a encuestar

Cuadro 1. Distribución de encuestas por sectores del cantón Quevedo

En el presente cuadro se muestra la distribución por sectores del cantón Quevedo para la realización de las encuestas que están dirigidas a las familias de dicho cantón que han sido beneficiadas con el bono de vivienda.

SECTORES	VIVIENDAS	%	MUESTRA
San Carlos	52	16	28
Quevedo	8	2	4
Nicolás Infante Díaz	41	12	22
San Cristóbal	23	7	13
San Camilo	24	7	13
24 de Mayo	28	8	15
Viva Alfaro	53	16	29
Guayacán	26	8	14
7 de Octubre	49	15	27
Venus del Río Quevedo	31	9	17
Total encuestados	335	100	182

Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda 2011 - 2013

Elaborado por: Autora

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Identificación de los índices sociales relacionados con las familias quevedeñas que reciben el bono de la vivienda del MIDUVI

Pregunta 1. ¿Conoce lo que significa el bono de la vivienda?

Cuadro 2. Bono de la vivienda

Sectores	Opciones		Total
	Si	No	
San Carlos	28 100%	0 0%	28 100%
Quevedo	4 100%	0 0%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	22 100%	0 0%	22 100%
San Cristóbal	13 100%	0 0%	13 100%
San Camilo	13 100%	0 0%	13 100%
24 de Mayo	15 100%	0 0%	15 100%
Viva Alfaro	29 100%	0 0%	29 100%
Guayacán	15 100%	0 0%	15 100%
7 de Octubre	27 100%	0 0%	27 100%
Venus del Río Quevedo	16 100%	0 0%	16 100%
TOTAL	182 100%	0 0%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

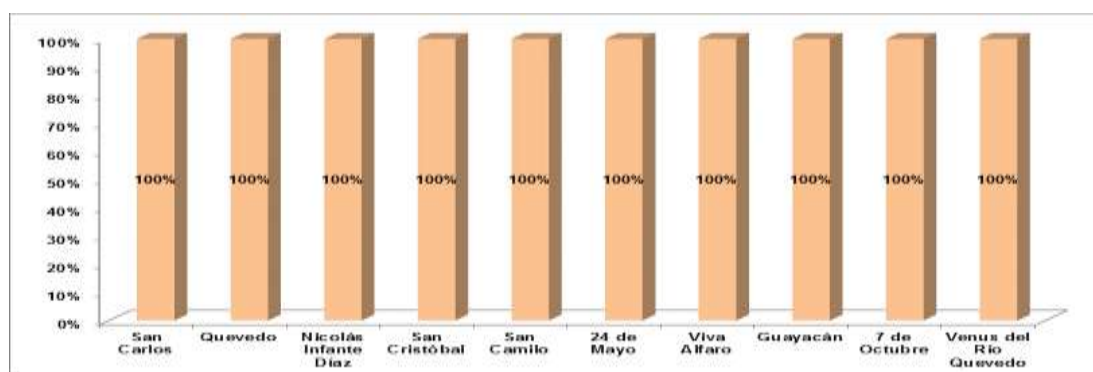


Gráfico 1. Bono de la vivienda

Análisis:

El 100% de las familias encuestadas beneficiadas con el bono de vivienda que otorga el MIDUVI conoce que significa este bono.

Pregunta 2. ¿Cuáles de los siguientes motivos le impulsaron a postular al bono de la vivienda?

Cuadro 3. Motivos por los que aplicó al bono de vivienda

Sectores	Opciones					Total
	Pobreza	Bajos ingresos	Familia numerosa	Beneficios sociales	Ayuda del Gobierno	
San Carlos	6 21%	2 7%	0 0%	0 0%	20 71%	28 100%
Quevedo	1 25%	0 0%	0 0%	0 0%	3 75%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	5 23%	2 9%	0 0%	0 0%	15 68%	22 100%
San Cristóbal	3 23%	1 8%	0 0%	0 0%	9 69%	13 100%
San Camilo	3 23%	1 8%	0 0%	0 0%	9 69%	13 100%
24 de Mayo	3 20%	1 7%	0 0%	0 0%	11 73%	15 100%
Viva Alfaro	7 24%	3 10%	0 0%	0 0%	19 66%	29 100%
Guayacán	3 21%	1 7%	0 0%	0 0%	10 71%	14 100%
7 de Octubre	6 22%	3 11%	0 0%	0 0%	18 67%	27 100%
Venus del Río	4 24%	1 6%	0 0%	0 0%	12 71%	17 100%
Quevedo	41 23%	15 8%	0 0%	0 0%	126 69%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

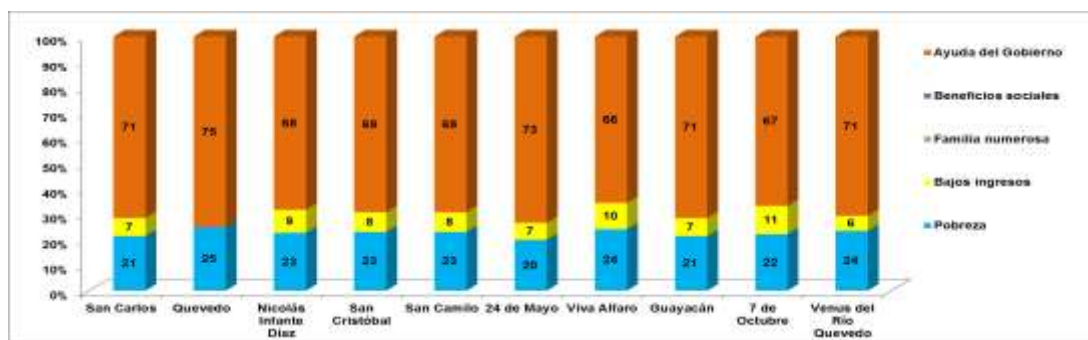


Gráfico 2. Motivos por los que aplicó al bono de vivienda

Análisis:

El 69% de los beneficiados con el bono de la vivienda del cantón Quevedo encuestados manifestaron que ellos accedieron el bono de la vivienda con el propósito de obtener una ayuda del Gobierno para de esta manera poder construir su casa, un 23% respondió que lo hicieron porque son pobres y no tienen los recursos económicos necesarios para poder construir una vivienda, mientras que un 8% opinó que aplicaron a este bono porque son personas de bajos recursos.

Pregunta 3. ¿Qué beneficios sociales le ha producido la obtención de un bono de vivienda?

Cuadro 4. Beneficios sociales del bono de vivienda

Sectores	Opciones				Total
	Bienestar	Unión familiar	Seguridad	Mejor calidad de vida	
San Carlos	9 32%	2 7%	3 11%	14 50%	28 100%
Quevedo	1 25%	0 0%	1 25%	2 50%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	7 32%	2 9%	3 14%	10 45%	22 100%
San Cristóbal	4 31%	1 8%	2 15%	6 46%	13 100%
San Camilo	4 31%	2 15%	2 15%	5 38%	13 100%
24 de Mayo	5 33%	1 7%	3 20%	6 40%	15 100%
Viva Alfaro	8 28%	3 10%	4 14%	14 48%	29 100%
Guayacán	5 36%	1 7%	2 14%	6 43%	14 100%
7 de Octubre	8 30%	2 7%	2 7%	15 56%	27 100%
Venus del Río Quevedo	5 29%	1 6%	1 6%	10 59%	17 100%
TOTAL	56 31%	15 8%	23 13%	88 48%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

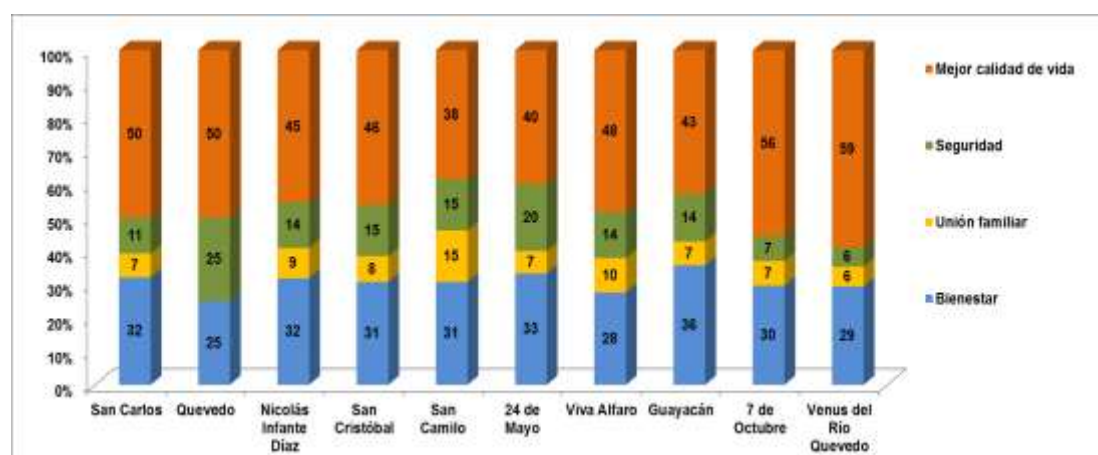


Gráfico 3. Beneficios sociales del bono de vivienda

Análisis:

El 48% de los encuestados beneficiados con el bono de la vivienda del cantón Quevedo, respondió que la obtención de este bono mejoro su calidad de vida, un 31% manifestó que esto generó bienestar en su hogar, otro 13% aseguró que les brindo seguridad, y un 8% considera que el haber obtenido este bono ayudó a la unión familiar.

Pregunta 4. ¿Hace qué tiempo usted viene aplicando para el bono de la vivienda?

Cuadro 5. Tiempo que lleva aplicando al bono de la vivienda

Sectores	Opciones							Total
	Menos de un año	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Más de 5 años	
San Carlos	21 75%	7 25%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	28 100%
Quevedo	3 75%	1 25%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	17 77%	5 23%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	22 100%
San Cristóbal	10 77%	3 23%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	13 100%
San Camilo	9 69%	4 31%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	13 100%
24 de Mayo	11 73%	4 27%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	15 100%
Viva Alfaro	22 76%	7 24%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	29 100%
Guayacán	9 64%	5 36%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	14 100%
7 de Octubre	21 78%	6 22%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	27 100%
Venus del Río Quevedo	13 76%	4 24%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	17 100%
TOTAL	136 75%	49 25%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

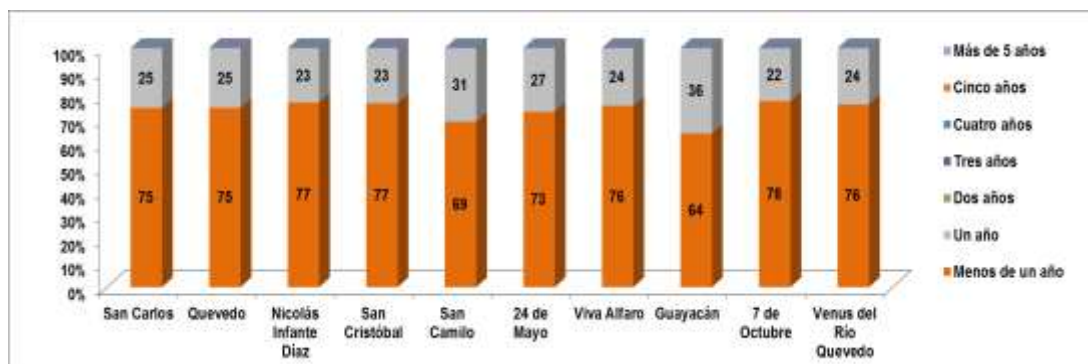


Gráfico 4. Tiempo que lleva aplicando al bono de la vivienda

Análisis:

El 75% de las familias encuestadas del cantón Quevedo que han sido beneficiadas con el bono de la vivienda del MIDUVI tiene menos de un año aplicando al bono de la vivienda, mientras que un 25% respondió que lleva un año realizando los trámites.

Pregunta 5. ¿Cuánto tiempo le tomó recibir el bono de la vivienda?

Cuadro 6. Tiempo de espera para recibir el bono de la vivienda

Sectores	Opciones							Total
	Menos de un año	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Más de 5 años	
San Carlos	21 75%	7 25%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	28 100%
Quevedo	3 75%	1 25%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	17 77%	5 23%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	22 100%
San Cristóbal	10 77%	3 23%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	13 100%
San Camilo	9 69%	4 31%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	13 100%
24 de Mayo	11 73%	4 27%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	15 100%
Viva Alfaro	20 69%	9 31%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	29 100%
Guayacán	9 64%	5 36%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	14 100%
7 de Octubre	21 78%	6 22%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	27 100%
Venus del Río Quevedo	13 76%	4 24%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	17 100%
TOTAL	134 74%	48 26%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

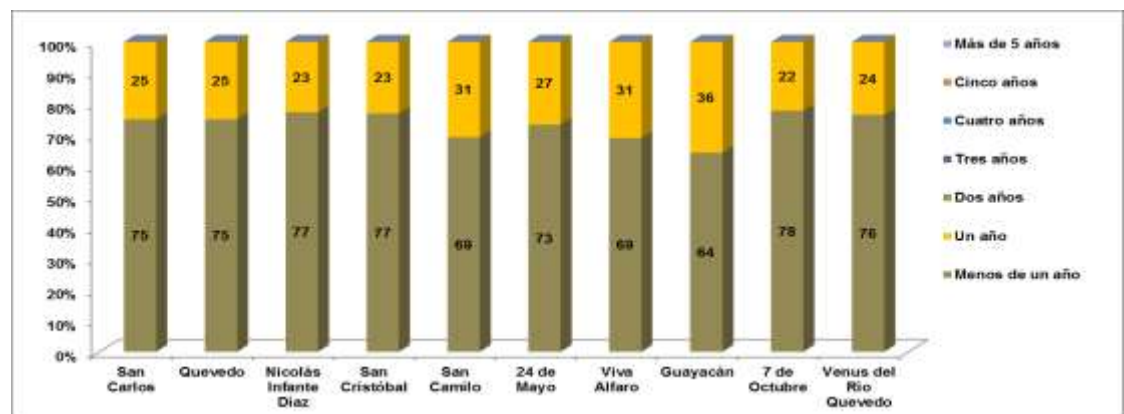


Gráfico 5. Tiempo de espera para recibir el bono de la vivienda

Análisis:

El 74% de las familias encuestadas del cantón Quevedo que han sido beneficiadas con el bono de la vivienda del MIDUVI les tomó menos de un año que le otorguen el bono, el otro 26% manifestó que tuvieron que esperar un año para poder recibir el bono para la construcción de su vivienda.

Pregunta 6. ¿Es complicado acceder al otorgamiento del bono de la vivienda?

Cuadro 7. Acceso al bono de vivienda

Sectores	Opciones		Total
	Si	No	
San Carlos	23 82%	5 18%	28 100%
Quevedo	3 75%	1 25%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	21 95%	1 5%	22 100%
San Cristóbal	11 85%	2 15%	13 100%
San Camilo	10 77%	3 23%	13 100%
24 de Mayo	13 87%	2 13%	15 100%
Viva Alfaro	25 86%	4 14%	29 100%
Guayacán	9 64%	5 36%	14 100%
7 de Octubre	26 96%	1 4%	27 100%
Venus del Río Quevedo	11 65%	6 35%	17 100%
TOTAL	152 84%	30 16%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

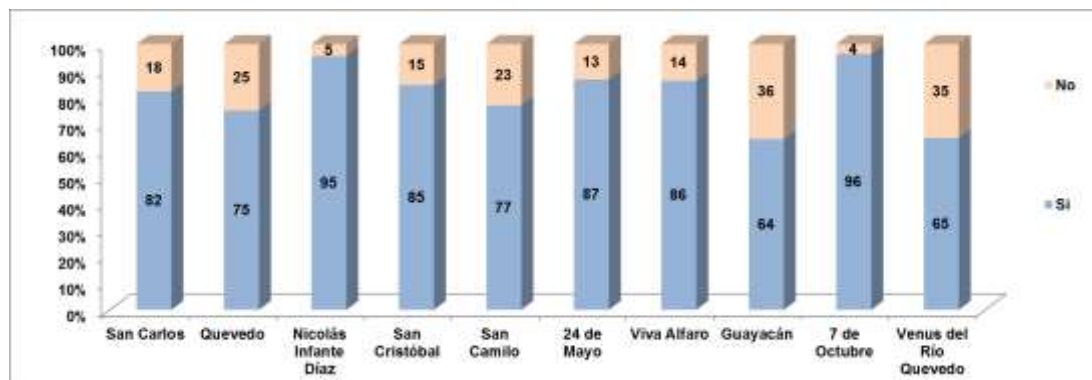


Gráfico 6. Acceso al bono de vivienda

Análisis:

El 84% de las familias encuestadas que han sido beneficiadas con el bono de vivienda que otorga el MIDUVI, respondió que sí es complicado acceder al bono, ya que existen demasiados trámites y muchos de ellos son engorrosos, mientras que el 16% de ellos manifestaron que no.

Pregunta 7. ¿A qué tipo de bono de la vivienda que brinda el MIDUVI usted ha accedido?

Cuadro 8. Tipo de bono de la vivienda

Sectores	Opciones		Total
	Vivienda Rural y Urbano Marginal	Vivienda Urbana Nueva o Mejorada	
San Carlos	17 61%	11 39%	28 100%
Quevedo	3 75%	1 25%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	17 77%	5 23%	22 100%
San Cristóbal	8 62%	5 38%	13 100%
San Camilo	10 77%	3 23%	13 100%
24 de Mayo	10 67%	5 33%	15 100%
Viva Alfaro	19 66%	10 34%	29 100%
Guayacán	10 71%	4 29%	14 100%
7 de Octubre	18 67%	9 33%	27 100%
Venus del Río Quevedo	12 71%	5 29%	17 100%
TOTAL	124 68%	58 32%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

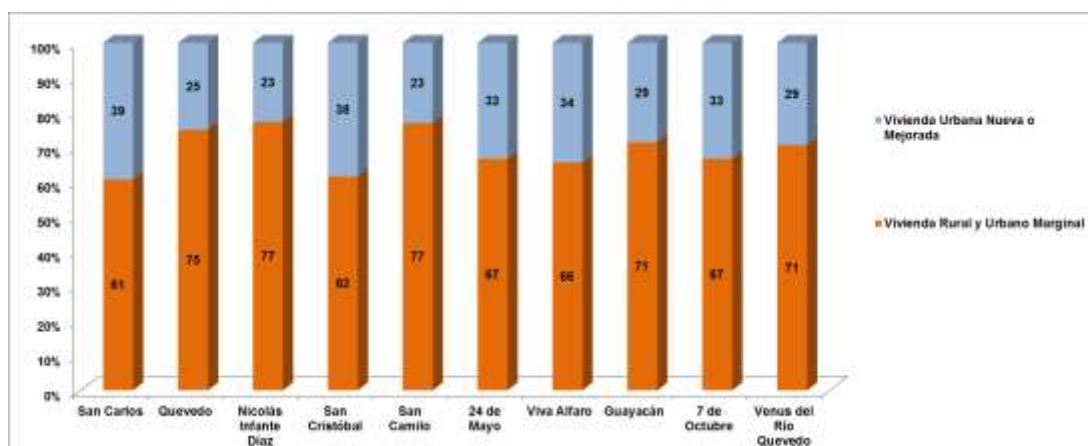


Gráfico 7. Tipo de bono de la vivienda

Análisis:

El 68% de las familias del cantón Quevedo que han sido beneficiadas con el bono de la vivienda han aplicado al de Vivienda Rural y Urbano Marginal, un 32% aplicó para el de Vivienda Urbana Nueva o Mejorada.

Pregunta 8. ¿Cuenta con empleo fijo?

Cuadro 9. Empleo

Sectores	Opciones		Total
	Si	No	
San Carlos	12 43%	16 57%	28 100%
Quevedo	1 25%	3 75%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	9 41%	13 59%	22 100%
San Cristóbal	5 38%	8 62%	13 100%
San Camilo	5 38%	8 62%	13 100%
24 de Mayo	6 40%	9 60%	15 100%
Viva Alfaro	11 38%	18 62%	29 100%
Guayacán	6 43%	8 57%	14 100%
7 de Octubre	11 41%	16 59%	27 100%
Venus del Río Quevedo	8 47%	9 53%	17 100%
TOTAL	74 41%	108 59%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

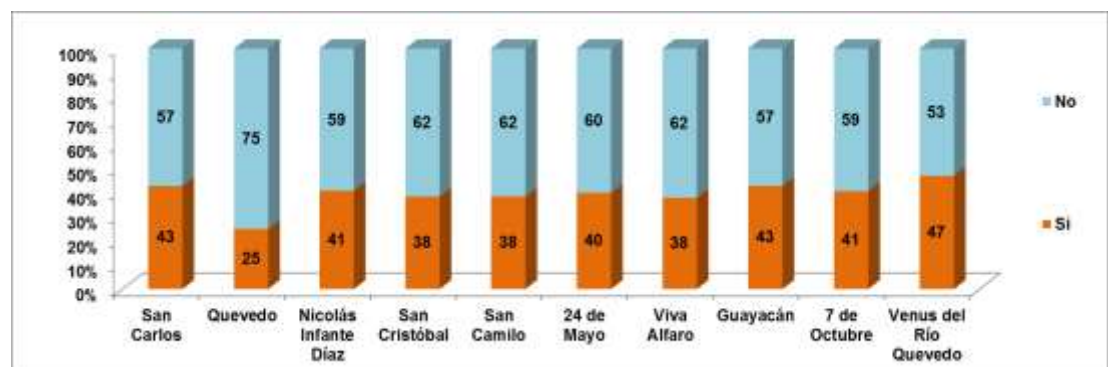


Gráfico 8. Empleo

Análisis:

El 59% de las familias encuestadas del cantón Quevedo que han sido beneficiadas con el bono de la vivienda que otorga el MIDUVI, manifestaron que ellos no tienen un empleo fijo, ellos laboran de manera eventual, un 41% respondió que sí cuentan con empleo fijo.

Pregunta 9. ¿De la escala siguiente a cuánto ascienden sus ingresos mensuales?

Cuadro 10. Ingresos mensuales

Sectores	Opciones					Total
	\$0 - \$340	\$341 - \$500	\$501 - \$800	\$801 - \$1000	Más de \$1000	
San Carlos	17 61%	3 11%	7 25%	1 4%	0 0%	28 100%
Quevedo	3 75%	1 25%	0 0%	0 0%	0 0%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	14 64%	3 14%	4 18%	1 5%	0 0%	22 100%
San Cristóbal	6 46%	2 15%	4 31%	1 8%	0 0%	13 100%
San Camilo	7 54%	3 23%	2 15%	1 8%	0 0%	13 100%
24 de Mayo	9 60%	1 7%	3 20%	2 13%	0 0%	15 100%
Viva Alfaro	20 69%	1 3%	5 17%	3 10%	0 0%	29 100%
Guayacán	7 50%	4 29%	2 14%	1 7%	0 0%	14 100%
7 de Octubre	15 56%	7 26%	3 11%	2 7%	0 0%	27 100%
Venus del Río Quevedo	10 59%	4 24%	2 12%	1 6%	0 0%	17 100%
TOTAL	108 59%	29 16%	32 18%	13 7%	0 0%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

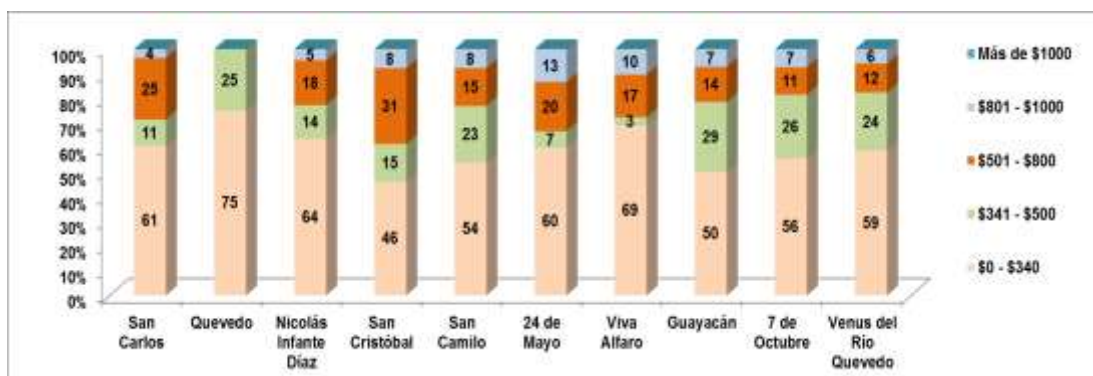


Gráfico 9. Ingresos mensuales

Análisis:

El 59% de las familias encuestadas del cantón Quevedo que han sido beneficiadas con el otorgamiento del bono de vivienda manifestó que sus ingresos mensuales están por los \$340, es decir un salario mínimo vital, un 18% respondió que sus ingresos por mes están entre los \$501- \$800, mientras que el 16% aseguró que sus ingresos son de entre los \$341-\$500 y tan sólo un 7% dijo que sus ingresos están por los \$801 a \$1000.

4.1.2. Efectos del bono de la vivienda en el nivel de vida de las familias receptoras del mismo

Pregunta 10. ¿Usted cree que con el otorgamiento del bono de vivienda ha mejorado su calidad de vida?

Cuadro 11. El bono de vivienda ha mejorado su calidad de vida

Sectores	Opciones		Total
	Si	No	
San Carlos	28 100%	0 0%	28 100%
Quevedo	4 100%	0 0%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	22 100%	0 0%	22 100%
San Cristóbal	13 100%	0 0%	13 100%
San Camilo	13 100%	0 0%	13 100%
24 de Mayo	15 100%	0 0%	15 100%
Viva Alfaro	29 100%	0 0%	29 100%
Guayacán	15 100%	0 0%	15 100%
7 de Octubre	27 100%	0 0%	27 100%
Venus del Río Quevedo	16 100%	0 0%	16 100%
TOTAL	182 100%	0 0%	182 100%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Autora

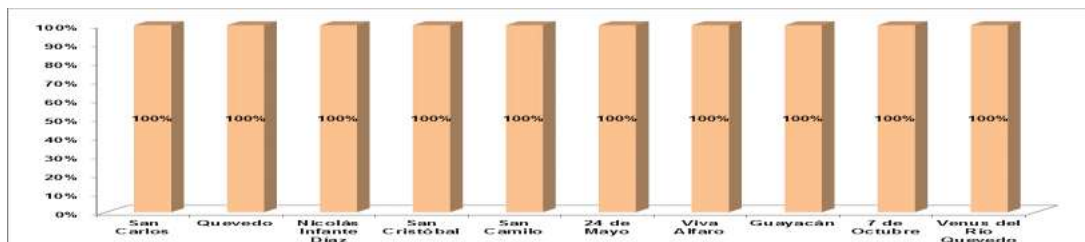


Gráfico 10. El bono de vivienda ha mejorado su calidad de vida

Análisis:

El 100% de las familias encuestadas que han sido beneficiadas con el otorgamiento del bono de la vivienda opinaron que haber recibido este bono por parte del MIDUVI, les ha servido para mejorar su calidad de vida y la de sus familiares, ya que ahora gozan de un techo propio por lo que se sienten más seguros y felices ya que el por fin han podido obtener su propia vivienda.

Pregunta 11. ¿De qué manera cree usted que el bono de la vivienda ha incidido en su nivel de vida?

Cuadro 12. Incidencia del bono de vivienda en el nivel de vida

Sectores	Opciones			Total
	Fomento del ahorro	Acceso a crédito	Estabilidad familiar	
San Carlos	7 25%	0 0%	21 75%	28 100%
Quevedo	1 25%	0 0%	3 75%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	5 23%	0 0%	17 77%	22 100%
San Cristóbal	4 31%	0 0%	9 69%	13 100%
San Camilo	3 23%	0 0%	10 77%	13 100%
24 de Mayo	4 27%	0 0%	11 73%	15 100%
Viva Alfaro	9 31%	0 0%	20 69%	29 100%
Guayacán	5 36%	0 0%	9 64%	14 100%
7 de Octubre	2 7%	0 0%	25 93%	27 100%
Venus del Río Quevedo	5 29%	0 0%	12 71%	17 100%
TOTAL	45 25%	0 0%	137 75%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

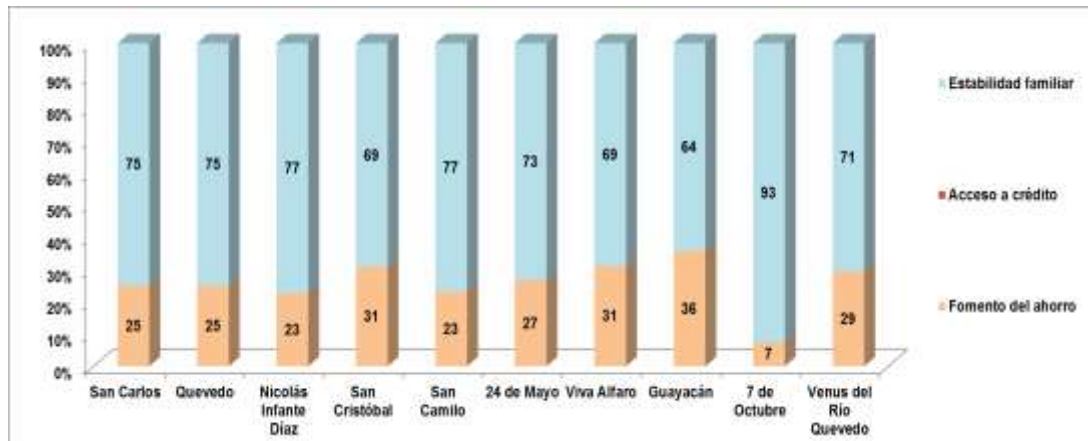


Gráfico 11. Incidencia del bono de vivienda en el nivel de vida

Análisis:

Para el 75% de las familias encuestadas del cantón Quevedo que han sido beneficiadas con el bono de vivienda que otorga el MIDUVI, el mismo ha incidido en su nivel de vida generando en ellos estabilidad dentro de la familia, mientras que el 25% restante opino que el bono incidió en ellos fomentando el ahorro.

Pregunta 12. ¿Se encuentra satisfecho con los beneficios recibidos por el estado para la obtención del bono de la vivienda a través del MIDUVI?

Cuadro 13. Satisfacción por los beneficios recibidos por el estado a través del bono de la vivienda que otorga el MIDUVI

Sectores	Opciones		Total
	Si	No	
San Carlos	28 100%	0 0%	28 100%
Quevedo	4 100%	0 0%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	22 100%	0 0%	22 100%
San Cristóbal	13 100%	0 0%	13 100%
San Camilo	13 100%	0 0%	13 100%
24 de Mayo	15 100%	0 0%	15 100%
Viva Alfaro	29 100%	0 0%	29 100%
Guayacán	15 100%	0 0%	15 100%
7 de Octubre	27 100%	0 0%	27 100%
Venus del Río Quevedo	16 100%	0 0%	16 100%
TOTAL	182 100%	0 0%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

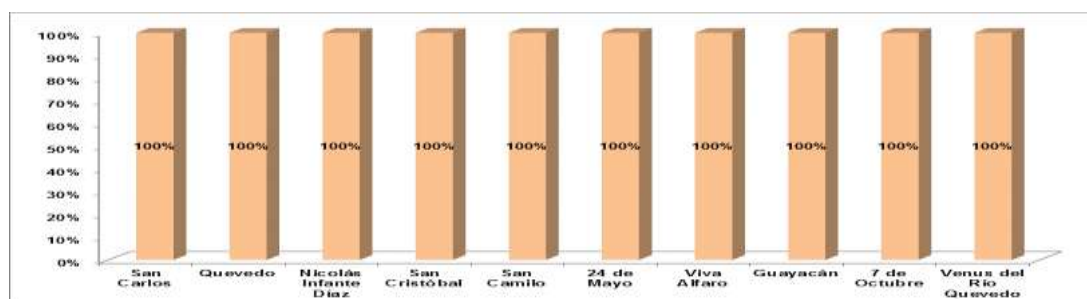


Gráfico 12. Satisfacción por los beneficios recibidos por el estado a través del bono de la vivienda que otorga el MIDUVI

Análisis:

Respecto a si las familias del cantón Quevedo que han sido beneficiadas con el otorgamiento del bono de vivienda del MIDUVI están satisfechas por haber recibido esta ayuda, el 100% de ellas manifestaron que sí están satisfechas y agradecidas ya que por medio de este bono ellos han podido mejorar su calidad de vida, unirse como familia y ser más felices.

4.1.3. Problemas sociales de las familias beneficiarias con el bono de la vivienda que otorga el MIDUVI

Pregunta 13. ¿Cómo considera el entorno familiar en el cual usted vive?

Cuadro 14. Entorno familiar

Sectores	Opciones		Total
	Agradable	Desagradable	
San Carlos	25 89%	3 11%	28 100%
Quevedo	1 25%	3 75%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	13 59%	9 41%	22 100%
San Cristóbal	8 62%	5 38%	13 100%
San Camilo	10 77%	3 23%	13 100%
24 de Mayo	14 93%	1 7%	15 100%
Viva Alfaro	15 52%	14 48%	29 100%
Guayacán	8 57%	6 43%	14 100%
7 de Octubre	17 63%	10 37%	27 100%
Venus del Río Quevedo	10 59%	7 41%	17 100%
TOTAL	121 66%	61 34%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

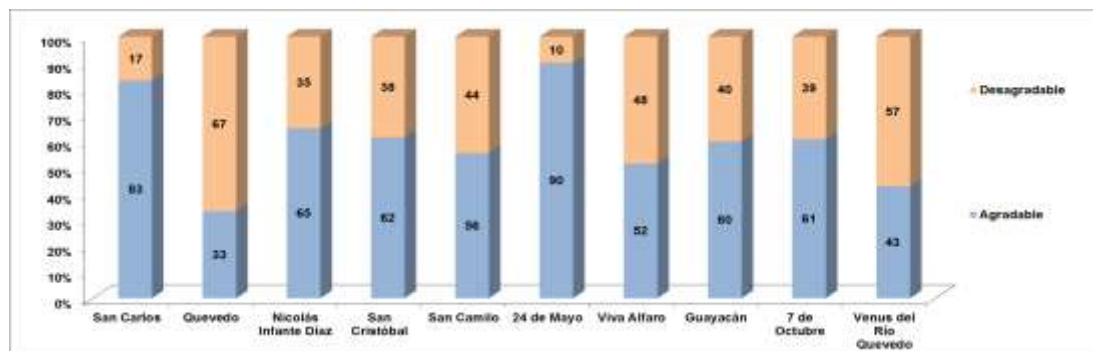


Gráfico 13. Entorno familiar

Análisis:

El 66% de las familias del cantón Quevedo que han sido beneficiadas con el bono de la vivienda consideran que el entorno familiar en el que viven es agradable, mientras que el 34% restante cree que es desagradable.

Pregunta 14. ¿Por cuál de la siguiente lista de problemas a atravesado o atravesó su familia?

Cuadro 15. Problemas que han afrontado o afrontan las familias beneficiadas con el bono de vivienda

Sectores	Opciones						Total
	Económicos	Sociales	Legales	Laborales	Académicos	Salud	
San Carlos	14 50%	0 0%	0 0%	4 14%	0 0%	10 36%	28 100%
Quevedo	1 25%	0 0%	0 0%	1 25%	0 0%	2 50%	4 100%
Nicolás Infante Díaz	10 45%	0 0%	0 0%	5 23%	0 0%	7 32%	22 100%
San Cristóbal	7 54%	0 0%	0 0%	2 15%	0 0%	4 31%	13 100%
San Camilo	6 46%	0 0%	0 0%	2 15%	0 0%	5 38%	13 100%
24 de Mayo	5 33%	0 0%	0 0%	2 13%	0 0%	8 53%	15 100%
Viva Alfaro	14 48%	0 0%	0 0%	4 14%	0 0%	11 38%	29 100%
Guayacán	7 50%	0 0%	0 0%	2 14%	0 0%	5 36%	14 100%
7 de Octubre	14 52%	0 0%	0 0%	2 7%	0 0%	11 41%	27 100%
Venus del Río Quevedo	9 53%	0 0%	0 0%	7 18%	0 0%	5 29%	17 100%
TOTAL	87 48%	0 0%	0 0%	27 15%	0 0%	68 37%	182 100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autora

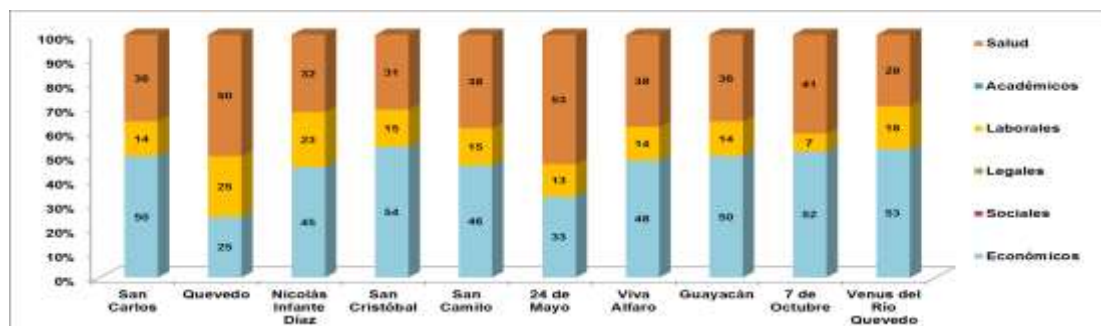


Gráfico 14. Problemas que han afrontado o afrontan las familias beneficiadas con el bono de vivienda

Análisis:

Según los resultados de las encuestas realizadas a las familias beneficiadas con el bono de la vivienda en el cantón Quevedo el 48% de ellas atraviesan o han atravesado problemas económicos, un 37% manifestó que han afrontado problemas de salud, y un 15% aseguró que han tenido o tienen problemas de índole laboral.

4.1.4. Análisis de la entrevista realizada al Director provincial del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)

Pregunta 1. ¿Desde cuándo existe el bono de la vivienda?

Según la respuesta del director provincial del MIDUVI, el bono de la vivienda existe desde el año 2004, pero en el año 2007 se fortaleció su inversión, es decir el Gobierno central del Ecuador otorgo mayores recursos económicos.

Pregunta 2. Cuáles son los requisitos para que una persona califique para el bono?

Según el director provincial del MIDUVI, los requisitos que una persona debe presentar para que sea calificada y pueda obtener el bono de la vivienda son:

Para el bono de Vivienda Rural y Urbano Marginal, Nueva o Mejoramiento los requisitos son:

1. Ser ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, o adulto menor; ser jefe de un grupo familiar.
2. Para adquisición de vivienda o construcción en terreno propio, se requiere no poseer vivienda en ninguna parte del país o tener únicamente la vivienda que se va a mejorar; el postulante o su grupo familiar podrá ser propietario de hasta tres terrenos siempre y cuando sumados sus avalúos no superen los 27 SBU.
3. En caso de construcción de vivienda nueva, es necesario tener legalizada la escritura del terreno en el cual se aplicará el bono.
4. No haber recibido anteriormente un Bono de vivienda por parte del MIDUVI.
5. Haber completado el ahorro obligatorio USD 500,00 (quinientos de los Estados Unidos).

6. Constar obligatoriamente en la base de datos del Registro Social (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social); y en caso de ser migrante presentar la calificación correspondiente.

Para el bono de Vivienda Urbana Nueva o Mejorada los requisitos son los siguientes:

1. Ser ciudadano ecuatoriano jefe de un núcleo familiar, o persona sola sin cargas familiares mayor de 50 años.
2. No poseer vivienda en ninguna parte del país, para comprar o construir en terreno propio; o tener únicamente la vivienda que se va a mejorar.
3. No haber recibido anteriormente un Bono de vivienda por parte del MIDUVI.
4. Haber completado el ahorro obligatorio.

Pregunta 3. ¿Quiénes pueden ser beneficiados con el bono de la vivienda?

Las personas que pueden ser beneficiadas con el bono de la vivienda son los jefes de núcleo familiar, las personas mayores de 18 años o mayor adulto, mayores a 15 años y que sean jefes de familia y las personas mayores a 50 años.

Pregunta 4. ¿El bono de la vivienda se entrega exclusivamente a la gente que compra vivienda en los proyectos que están calificados por el MIDUVI?

El bono de la vivienda también se entrega a las personas de clase media que han adquirido una vivienda en una urbanización privada a las cuales se las ayuda con un monto de \$5000.

Pregunta 5. ¿Cuántos tipos de bonos de la vivienda brinda el MIDUVI?

El MIDUVI según la opinión del director provincial ofrece los siguientes tipos de bonos:

- Bono rural
- Bono urbano
- Bono urbano marginal
- Bono Manuela Espejo
- Bono de mejoramiento

Pregunta 6. ¿A cuánto asciende el bono de la vivienda según el tipo?

Los valores de los bonos de vivienda varían según el tipo.

- ✓ Para el bono de viviendas urbanas el monto del mismo es de \$6000 para construcción de vivienda nueva, y \$2000 para el mejoramiento de la única vivienda que posea la familia.
- ✓ Bono de vivienda rural y urbana marginal el valor del mismo es de \$6000 para construcción de vivienda nueva para familias que tengan un ingreso mensual hasta dos salarios básicos unificados, y \$2000 para el mejoramiento de la única vivienda que posea la familia.
- ✓ Vivienda de emergencia y reasentamiento o bonos de emergencia, este bono es un subsidio único y directo, con carácter no reembolsable, que entrega el Estado ecuatoriano a las familias damnificadas por la ocurrencia de desastres naturales cuando la familia dispone de un terreno se asigna un bono de emergencia de \$6000. En el caso de que la familia no cuente con terreno se asigna un bono de \$12000 que incluye terreno, servicios básicos y vivienda.

- ✓ Vivienda Manuela Espejo está orientado a dotar de una solución habitacional adecuada con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender a las personas con discapacidades identificadas en situaciones críticas por la misión solidaria Manuela Espejo en las áreas urbanas y rural y urbanas marginales.

El MIDUVI entrega por una sola ocasión el bono del Sistema de Incentivo de vivienda. La Vicepresidencia de la República en el marco del convenio específico que tiene suscrito con el MIDUVI entrega un aporte adicional por cada solución habitacional para la accesibilidad y adecuaciones internas su valor puede ser hasta \$13500.

- ✓ Bono de titulación es un subsidio de hasta \$400 destinado únicamente y exclusivamente para solventar los costos de formalización de las escrituras públicas, como son el pago de impuestos y tasas administrativas que se generen en la transferencia de dominio; para cubrir los derechos de Notario; y la inscripción de la escritura pública en el Registro de la Propiedad, de los diferentes cantones de la Provincia de los Ríos, en el que esté asentado el inmueble.

Pregunta 7. ¿Cuántos bonos de la vivienda se han entregado hasta la actualidad?

Según el director provincial del MIDUVI, en los años 2011 - 2013 esta cartera de Estado en el cantón Quevedo ha entregado un total de 534 bonos, de los cuales 288 fueron para la construcción de viviendas urbanas, 197 para vivienda urbano marginal, y 49 que comprenden a la misión Manuela Espejo que se entrega a las personas con discapacidad.

Pregunta 8. ¿A cuánto asciende el presupuesto asignado por el Estado para el otorgamiento del bono de la vivienda en Quevedo?

Según la opinión del director provincial del MIDUVI, el presupuesto que se asigna por parte del Estado para el otorgamiento del bono de vivienda, por lo

general; depende de la demanda que se genere en cada cantón, para de esta manera cubrir las necesidades habitacionales que existan.

El presupuesto se lo realiza a finales de año ya que en este tiempo se contabiliza a cuánto asciende la demanda futura de viviendas en cada cantón.

Pregunta 9. ¿Cuál es la finalidad de entregar el bono de la vivienda?

El director provincial del MIDUVI manifestó que el objetivo principal del bono de vivienda es el mejoramiento de la calidad de vida de las personas para de esta manera alcanzar el buen vivir.

Pregunta 10. ¿Usted cree que con el otorgamiento de este bono se ha mejorado el nivel de vida de las familias beneficiadas?

Respecto a la pregunta de si cree que el otorgamiento del bono de la vivienda ha mejorado el nivel de vida de las familias beneficiadas con el mismo, el director provincial del MIDUVI manifestó que por supuesto, ya que muchas personas de escasos recursos económicos que no han tenido la oportunidad de tener su vivienda se les ha devuelto la esperanza de mejorar su calidad de vida mediante la construcción de una vivienda digna y adecuada, que cuente con todos los servicios básicos.

4.2. DISCUSIÓN

El Bono de la Vivienda otorgado por el MIDUVI, es una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a las familias como premio a su esfuerzo por ahorrar, con la finalidad de adquirir, construir o mejorar su vivienda.

El MIDUVI entrega este Bono para que las familias de menores recursos económicos puedan acceder a una vivienda, o el mejoramiento de la que ya

poseen, por lo tanto, los componentes del financiamiento de la vivienda o el mejoramiento son: Ahorro, Bono y Crédito: $(A+B+C=Vivienda)$.

El ahorro como aporte del beneficiario es mínimo el 10% del precio de la vivienda, o el 10% del Bono en mejoramiento. Debe estar depositado en una institución financiera registrada en el MIDUVI (IFI).

El Bono no reembolsable es un aporte del Estado a través del MIDUVI para facilitar el acceso a la vivienda.

El crédito es otorgado por una institución financiera, o cualquier otra fuente de financiamiento, para completar el valor de la vivienda. El Bono se otorga a las familias que cumplen con todos los requisitos, establecidos en el reglamento.

De acuerdo con los resultados de la investigación realizada se presenta la aprobación y/o desaprobación de las hipótesis propuestas en la presente tesis.

La hipótesis respecto a que si los índices sociales influyen positivamente en las familias quevedeñas beneficiarias con los bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI permitieron comprobar, que el 48% de los encuestados mejoró su calidad de vida gracias al bono de vivienda, mientras que el 31% manifestó que obtuvieron bienestar en su hogar, el 8% unión familiar y seguridad según el 13%.

El 68% de los encuestados accedió al bono de vivienda rural urbano marginal, mientras que el 32% optaron por el bono de vivienda urbana nueva o mejorada.

De acuerdo con el director provincial del MIDUVI, desde el año 2011 al 2013 en el cantón Quevedo se han entregado un total de 534 bonos, de los cuales 288 fueron para la construcción de viviendas urbanas, 197 para vivienda urbano marginal, y 49 que comprenden a la misión Manuela Espejo que se

entrega a las personas con discapacidad. Por lo tanto se acepta la primera hipótesis planteada ya que los índices sociales influyen positivamente en las familias beneficiarias con los bonos de vivienda.

El bono de la vivienda ha producido efectos favorables en el desarrollo del nivel de vida de las familias quevedeñas. Esta información es corroborada por el 69% de los encuestados, quienes manifestaron que accedieron al bono de la vivienda con el propósito de obtener ayuda por parte del Gobierno, dando como resultado que al 100% de las familias beneficiarias con el bono les ha permitido mejorar su calidad de vida.

Según el 75% de los beneficiarios señalaron que el bono de vivienda ayudó a mejorar su estabilidad familiar y el 25% manifestó que permitió fomentar el ahorro. Esta hipótesis queda confirmada ya que el bono de la vivienda si ha producido efectos favorables en el desarrollo del nivel de vida de las familias quevedeñas. Lo expuesto comprueba la segunda hipótesis.

Quevedo cuenta con altos índices de problemas sociales en las familias beneficiarias con el bono de vivienda. Dentro de los problemas que enfrentan las familias beneficiadas con el bono de vivienda están los económicos según el 48%, seguido de la salud con un 37% y laborales de acuerdo al 15%.

El 59% de las familias encuestadas no cuentan con empleo fijo, mientras que el 41% opinó lo contrario, además de acuerdo con el 59% sus ingresos mensuales promedio están por los \$340, es decir alcanzan al salario mínimo vital. De acuerdo con los resultados obtenidos se puede decir que en el cantón existen altos índices de problemas sociales en las familias beneficiarias del bono de vivienda, por lo tanto se acepta esta hipótesis.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis de los resultados en la presente investigación se concluye lo siguiente:

- ✓ Las personas beneficiarias con el bono de la vivienda son de escasos recursos, jefes de núcleo familiar, personas mayores de 18 años o mayor adulto, mayores a 15 años y que sean jefes de familia y las personas mayores a 50 años, personas con discapacidades identificadas en situaciones críticas por la misión solidaria Manuela Espejo en las áreas urbanas y rural y urbanas marginales, el bono de la vivienda también se entrega a las personas de clase media que han adquirido una vivienda en una urbanización privada a las cuales se las ayuda con un monto de \$5000.
- ✓ Para el 100% de las familias encuestadas en esta investigación, el haber recibido el bono de la vivienda ha causado un efecto positivo en sus vidas, ya que a través de este ellos han podido obtener su propia vivienda, por lo que ahora disponen de un techo propio y se sienten más seguros y felices, lo que les ha permitido mejorar su calidad de vida, y esto a su vez ha causado bienestar en sus hogares y ha ayudado a la unión familiar.
- ✓ Las familias quevedeñas que han sido beneficiadas con el otorgamiento del bono de la vivienda de acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación realizada, atraviesan o han atravesado algún tipo de problema familiar, ya sea de índole económico según el 48%, laboral el 15% o de salud el 37%, de estos problemas los que más influyen son el laboral y el económico ya que el 59% de estas familias no cuenta con un empleo fijo, trabajan de manera eventual y sus ingresos mensuales están por los \$340, lo que no permite cubrir la canasta básica familiar y solventar las necesidades en su hogar.

5.2. RECOMENDACIONES

De acuerdo con el análisis de los resultados en la presente investigación se recomienda lo siguiente:

- ✓ Que el bono de la vivienda que otorga el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), continúe entregando este bono ya que por medio del mismo muchas personas y familias de escasos recursos, personas mayores de 18 años o mayor adulto, mayores a 15 años y que sean jefes de familia y las personas mayores a 50 años, personas con discapacidades identificadas en situaciones críticas por la misión solidaria Manuela Espejo en las áreas urbanas y rural y urbanas marginales y personas de clase media, pueden llegar a obtener una vivienda propia.
- ✓ Que se mantenga la entrega del bono de la vivienda ya que para las familias beneficiadas con el mismo, esto significa mejorar su calidad de vida, tener la seguridad de contar con su vivienda propia, genera bienestar en su hogar y mantiene la unión familiar.
- ✓ Que el MIDUVI realice un seguimiento para conocer cómo se encuentra la situación laboral y económica de las familias beneficiadas con este bono, ya que el 59% de ellas no cuentan con un empleo fijo lo que genera problemas económicos, para de esta manera buscar alternativas que ayuden a las familias beneficiadas a contar con un empleo fijo, tal vez brindándoles trabajo dentro de los mismos programas habitacionales que el MIDUVI desarrolla, o buscando alguna alternativa para que ellos cuenten con un empleo propio ya sea por medio de un crédito, para que de esta manera ellos puedan solventar las necesidades en su hogar.

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía

Asamblea Nacional, 2014. Constitución de la República del Ecuador (2008) TÍTULO VII Régimen del Buen Vivir, p.p. 28, 169-170. Consultado el 20 Ene. 2014.

Benito, V. Canales, J. & Orjuela, M. (2012) “Estado de bienestar y políticas sociales”. Editorial Club Universitario. Pág. 215-216. Consultado el 07 Ene. 2014.

García, A. (2008) “Economía y comportamiento electoral de los andaluces, 1982-2004” “Bienestar social” Centro de Estudios Andaluces. Pág. 37. Consultado el 20 Ene. 2014.

García, L. García, M. & Ruiz, M. (2009) “Claves para la educación” “Educación” Narcea Ediciones. Pág. 30. Consultado el 20 Ene. 2014.

Graells, R. (2009) “Introducción a la arquitectura”. “Conceptos fundamentales” “Vivienda” Universidad Politécnica de Catalunya. Pág. 127. Consultado el 25 Ene. 2014.

Mesa, M. (2012) “Fundamentos de marketing” “Estudio de mercado” Ecoe-Ediciones, Primera Edición, Pág. 56, 58. Consultado el 12 Ene. 2014.

Montero, D. & Fernández, P. (2012) “Calidad de vida, inclusión social y procesos de intervención” “Calidad de vida” Universidad de Deusto. Pág. 64. Consultado el 19 Feb. 2014.

Tabera, V. & Rodríguez, M. (2010) “Intervención con familias y atención a menores”. Editex. Pág. 90. Consultado el 15 Feb. 2014.

Viloca, Ll. Corominas, J. & Torras, E. (2010) “La atención temprana: un compromiso con la infancia y sus familias” “Definición de familia” Editorial UOC. Pág. 37. Consultado el 22 Feb. 2014.

6.2. Linkografía

Bobadilla, P. & Medianero, B. (2013) “Indicador social” (En línea). Disponible en; http://es.wikipedia.org/wiki/Indicador_social Consultado el 16 Feb. 2014.

Castillo, P. (2012) “Noticias del Ecuador (2012)” “MIDUVI” “Bono de vivienda” (En línea). Disponible en; <http://ecuadorecuatoriano.blogspot.com/2012/09/miduvi.html> Consultado el 25 Ene. 2014.

Calo, E. (2013) “Una teoría social sobre la vivienda” “Teoría de la vivienda” (En línea). Disponible en; www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/515.docx Consultado el 25 Ene. 2014.

Choren, S. (2014) “Necesidades humanas básicas y nivel de vida” (En línea). Disponible en; <http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/NecBas.htm> Consultado el 15 Feb. 2014.

Escobar, J. (2011) “Teoría del bienestar” “Teoría del bienestar social” (En línea). Disponible en; <http://cms.univalle.edu.co/socioeconomia/media/ckfinder/files/TEOR%C3%8DA%20DEL%20BIENESTAR%282%29.pdf> Consultado el 20 Feb. 2014.

Gava, L. (2008) “Bono (Finanzas)” “Definición de bono” (En línea). Disponible en; http://es.wikipedia.org/wiki/Bono_%28finanzas%29 Consultado el 12 Feb. 2014.

Human Rights (2013) “Impacto social” (En línea). Disponible en; <http://saluanassabay.wordpress.com/2013/01/17/impacto-social/> Consultado el 12 Feb. 2014.

OMS (2013) “Cómo define la OMS la salud”. “Salud”. (En línea). Disponible en; <http://www.who.int/suggestions/faq/es/> Consultado el 20 Feb. 2014.

Ramírez, M. (2012) “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Quevedo 2012 - 2016” (En línea). Disponible en; <http://issuu.com/plandesarrolloquevedo2012/docs/diagnostico> Consultado el 18 Feb. 2014.

Rella, J. (2013) “Tipos de vivienda” (En línea). Disponible en; http://www.ehowenespanol.com/tipos-vivienda-lista_426432/ Consultado el 14 Feb. 2014.

Rozas, M. (2011) “Problemas sociales” “Definición de problemas sociales” (En línea). Disponible en; <http://es.scribd.com/doc/55434485/Concepto-de-Problema-Social> Consultado el 15 Feb. 2014.

CAPÍTULO VII

ANEXOS

Anexo 1. Formulario de entrevista



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA ECONOMÍA

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA DEL CANTÓN QUEVEDO**

Fecha: _____

Nombre del entrevistado: _____

1. ¿Desde cuándo existe el bono de la vivienda?

.....
.....

2. ¿Cuáles son los requisitos para que una persona califique para el bono?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Quiénes pueden ser beneficiados con el bono de la vivienda?

.....
.....
.....

**4. ¿El bono de la vivienda se entrega exclusivamente a la gente que compra
vivienda en los proyectos que están calificados por el MIDUVI?**

.....
.....

5. ¿Cuántos tipos de bonos de la vivienda brinda el MIDUVI?

.....
.....

6. ¿A cuánto asciende el bono de la vivienda en dólares según el tipo?

.....
.....

7. ¿Cuántos bonos de la vivienda se han entregado hasta la actualidad?

.....
.....

8. ¿A cuánto asciende el presupuesto asignado por el Estado para el otorgamiento del bono de la vivienda en Quevedo?

.....
.....

9. ¿Cuál es la finalidad de entregar el bono de la vivienda?

.....
.....

10. ¿Usted cree que con el otorgamiento de este bono se ha mejorado el nivel de vida de las familias beneficiadas?

.....
.....

Anexo 2. Formulario de encuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA ECONOMÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS CON EL BONO DE VIVIENDA DEL CANTÓN QUEVEDO

Fecha: _____

Nombre del entrevistado: _____

1. ¿Conoce lo que significa el bono de la vivienda?

Sí ☐ No ☐

2. ¿Cuáles de los siguientes motivos le impulsaron a postular al bono de la vivienda?

Pobreza ☐ Bajos ingresos ☐ Familia numerosa ☐ Beneficios sociales ☐
Ayuda del Gobierno ☐

3. ¿Qué beneficios sociales le ha producido la obtención de un bono de vivienda?

Bienestar ☐ Unión familiar ☐ Seguridad ☐ Mejor calidad de vida ☐

4. ¿Hace qué tiempo usted viene aplicando para el bono de la vivienda?

Menos de 1 año ☐ 1 año ☐ 2 años ☐ 3 años ☐ 4 años ☐ 5 años ☐
más de 5 años ☐

5. ¿Cuánto tiempo le tomo recibir el bono de la vivienda?

Menos de 1 año ☐ 1 año ☐ 2 años ☐ 3 años ☐ 4 años ☐ 5 años ☐
Más de 5 años ☐ ¿Porqué?.....

6. ¿Es complicado acceder al otorgamiento del bono de la vivienda?

Sí ☐ No ☐ ¿Porqué?.....

7. ¿A qué tipo de bono de la vivienda que brinda el MIDUVI usted ha accedido?

Vivienda Rural y Urbano Marginal ☐ Vivienda Urbana Nueva o Mejorada ☐

8. ¿Cuenta con empleo fijo?

SI ☐ NO ☐

9. ¿De la escala siguiente a cuánto ascienden sus ingresos mensuales?

\$0 - \$340 ☐ \$341 - \$500 ☐ \$501 - \$800 ☐ \$8001 - \$1000 ☐ Más de \$1000 ☐

10. ¿Usted cree que con el otorgamiento del bono de vivienda ha mejorado su calidad de vida?

SI ☐ NO ☐

11. ¿De qué manera cree usted que el bono de la vivienda ha incidido en su nivel de vida?

Fomento del ahorro ☐ Acceso a crédito ☐ Estabilidad familiar ☐

12. ¿Se encuentra satisfecho con los beneficios recibidos por el estado para la obtención del bono de la vivienda a través del MIDUVI?

Sí ☐ No ☐

13. ¿Cómo considera el entorno familiar en el cual usted vive?

Agradable ☐ Desagradable ☐

14. ¿Por cuál de la siguiente lista de problemas a atravesado o atravesó su familia?

Económicos ☐ Sociales ☐ Legales ☐ Laborales ☐ Académicos ☐
Salud ☐

Anexo 3. Matriz de problematización

Tema	Efectos	Causas	Diagnósticos	Pronóstico	Control de pronóstico
Evaluación del impacto social de los bonos de vivienda otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) a las familias del cantón Quevedo, período 2011 – 2013	Desfavorables condiciones sociales de los habitantes.	Deficiencia en las condiciones sociales.	Ausencia de vivienda.	Sociedad insatisfecha.	Aplicación de índices sociales.
	Ausencia de oportunidad de obtener una vivienda.	Débil evaluación de datos históricos que revelen el nivel de vida de las familias.	Falta de bienestar y confort material.	Nivel de vida incipiente.	Evaluación del nivel de vida de los beneficiarios del bono de vivienda.
	Crecimiento de las necesidades básicas insatisfechas.	Inapropiado otorgamiento de viviendas a familias que no lo requieren.	Débil protección de los desastres naturales.	Problemas sociales en constante crecimiento.	Enfatización de los problemas sociales.

Elaborado por: Autora

Anexo 4. Matriz de operacionalización de la hipótesis

Formulación del Problema	Sistematización del problema	Objetivo General	Objetivos Específicos	Hipótesis General	Hipótesis Específicas	Variable Independiente	Variable Dependiente
¿Qué impacto social produjeron los bonos de vivienda otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en las familias del cantón Quevedo, período 2011 - 2013?	¿Qué índices sociales se relacionan con las familias para el otorgamiento del bono de vivienda?	Evaluar el impacto social de los bonos de vivienda otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) en las familias del cantón Quevedo, período 2011 - 2013.	Identificar los índices sociales relacionados con las familias quevedeñas que reciben los bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI.	El bono de vivienda otorgado por el MIDUVI genera un impacto social positivo en las familias del cantón Quevedo.	Índices sociales favorablemente relacionados con las familias quevedeñas beneficiarias con los bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI.	Índices sociales favorables relacionados con las familias quevedeñas.	Bonos de vivienda otorgados por el MIDUVI.
	¿Qué efecto ocasiona el bono de vivienda del MIDUVI en el nivel de vida de las familias beneficiadas.		Evaluar el efecto que tiene el bono de vivienda del MIDUVI en el nivel de vida de las familias que lo reciben.		El bono de la vivienda ha producido efectos favorables en el desarrollo del nivel de vida de las familias quevedeñas.	Efectos favorables del bono de vivienda.	Nivel de vida de las familias quevedeñas.
	¿Cuáles fueron las repercusiones que produjo en las familias beneficiarias con el bono de vivienda otorgado por el MIDUVI?		Determinar los problemas sociales de las familias quevedeñas beneficiarias con el bono de vivienda, que otorga el MIDUVI.		Quevedo cuenta con altos índices de problemas sociales que afectan a las familias de escasos recursos económicos del Cantón Quevedo.	Altos índices de problemas sociales.	Escasos recursos económicos del Cantón Quevedo.

Elaborado por: Autora

Anexo 5. Fotos del trabajo de campo

Entrevistando al Director Provincial del MIDUVI



Encuestando a los beneficiarios del bono urbano de vivienda





Vivienda del MIDUVI con mejoramiento de los propietarios

